



GENERACIÓN Y GESTIÓN
PARA LA INNOVACIÓN

2010 - 2014

Plan Indicativo de Desarrollo 2024

Escuela Maya de Estudios Agropecuarios

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Junio de 2014

D.R. © 2014 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Colina Universitaria
Blvd. Belisario Domínguez km. 1081
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Impreso y hecho en México

Diseño de portada: Arq. José Francisco García Alcalá
Mtro. Iván Ortiz Ramírez

DIRECTORIO

Mtro. Jaime Valls Esponda
Rector

Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar
Secretario General

Mtro. Luis Iván Camacho Morales
Secretario Académico

Mtro. Miguel Ángel Cigarroa Torres
Secretario Administrativo

Ing. Juan Carlos Rodríguez Guillén
Director General de Planeación

Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera
Director General de Extensión Universitaria

Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo
Director General de Investigación y Posgrado

C.P. Sergio Ramírez Ruiz
Encargado de la Coordinación General de Finanzas

Directorio de la Escuela Maya de Estudios Agropecuarios

Dr. Arcenio Gutiérrez Estrada
Encargado de la Dirección

Mtro. Benjamín Bautista Reyes
Encargado de Secretaría Académica

LAE. Zenaida Aurora Cabrera Peláez
Secretaría Administrativa

Mtra. Marynor Elena Ortega Ramírez
Coordinadora de Planeación

Mtro. Víctor Hugo Severino Lendechy
Coordinador de Calidad

M.sc. Jorge Alejandro Velasco Trejo
Coordinador de Extensión y Vinculación

Dra. Arely Bautista Gálvez
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Planes Indicativos de Desarrollo 2024

Coordinación General

Ing. Juan Carlos Rodríguez Guillén

Coordinación Técnica

Dra. María Celia Reyes Cruz

Coordinación, Recopilación e Integración

Mtro. Manuel Iván Espinosa Gallegos

Formación de Interiores

Lic. José Rodolfo Espinosa Durante

Diseño de Portada

Arq. José Francisco García Alcalá

Mtro. Iván Ortiz Ramírez

Apoyo Técnico

Lic. Erika Lizette García Flores

Plan Indicativo de Desarrollo de la Escuela Maya de Estudios Agropecuarios

M.sc. Jorge Alejandro Velasco Trejo

Coordinador del PID

Colaboradores

Dr. Arely Bautista Gálvez

Dr. Rubén Monroy Hernández

Mra. Marynor Elena Ortega Ramírez

Mtro. Benjamín Bautista Reyes

Mtra. Epifanía Lozano López

Mtra. María Cristina García Ángel

Mtro. Héctor Vázquez Solís

Mtro. Juan Carlos Muñoz González

Mtro. Juan Martín Estrada Liévano

Mtro. Julio César Calderon Pérez

Mtro. Rafael Pimentel Segura

Mtro. Rubén Ruiz Velaco

MVZ. Vícto Hugo Severino Lendechy

MVZ. Alberto Antonio Fonz Cámara

MVZ. Edelma Elena Alfonso May

Ing. Adrián Ramos Pinto

Ing. Alfredo Isaac Brindis Santtos

Ing. Armando Espinosa Reyes

Ing. Azariel Díaz Hernández

Ing. Ezequiel Paredes Maas
Ing. Fabiola Aguilar Castillo
Ing. Mariano Penagos Jiménez
Ing. Mariel del Carmen Grajales Bonifaz
Ing. José Antonio David Muñoz
Ing. Paola Andrea Ubiergo Corvalan
Ing. Pascual López Vázquez
Ing. Patricia del Carmen Paredes Suarez
Ing. Yuriana de la Cruz Foster

CONTENIDO

	Página
1. Presentación.....	9
2. Antecedentes	11
3. Diagnóstico	13
4. Alineamiento Institucional.....	33
5. Misión y Visión	35
6. Políticas específicas.....	37
7. Programas.....	39
8. Instrumentación, seguimiento y evaluación.....	87
Anexos.....	89

I. Presentación

El Centro Maya de Estudios Agropecuarios reafirma su compromiso de vinculación con la sociedad de Chiapas, atendiendo a lo establecido en el Proyecto Académico 2010-2014 “Generación y Gestión para la Innovación” de la Universidad Autónoma de Chiapas, donde se plantea de manera específica la política universitaria de responsabilidad social. Este compromiso es necesario, más aún cuando el país experimenta actualmente una crisis que requiere la participación de las Instituciones de Educación Superior (IES) en los temas sociales, económicos, políticos, culturales y tecnológicos con el fin de superarla.

Una Universidad vinculada y socialmente responsable, requiere de una clara visión en sus funciones sustantivas, de mediano y largo plazo y de un compromiso con los diversos sectores. Es imprescindible que se cuente con programas educativos de excelencia, que permitan la formación de individuos que comprendan los desafíos de la humanidad, con arraigados conceptos éticos y morales que estén asociados a lo mejor del desarrollo de sí mismos y de su sociedad. Profesionales de esta naturaleza deben dominar los recursos de la ciencia y la técnica con capacidades en competencias y valores; que sean profesionales que coadyuven en la transformación de su entorno inmediato.

Para formar profesionales con las competencias y con valores es necesario evaluar permanentemente el estado actual de los objetivos, las funciones sustantivas y adjetivas de los programas educativos que se oferta en este Centro Universitario. Por ello, se elaboró este Plan Indicativo de Desarrollo, mismo que se construyó con la participación colegiada, organizada y sistemática que permitió conocer los compromisos que asumimos en las metas de los indicadores establecidos. Se elaboró bajo un ambiente de trabajo organizado, utilizando el enfoque de planeación participativa en el cual se consideró la opinión de los docentes, los que realizaron un análisis de la situación actual de diversas categorías, consideradas como atributos importantes para el buen desempeño de las funciones básicas que toda IES debe desarrollar. Resultado de esto, se prevé el seguimiento, evaluación y mejora continua de las acciones y proyectos en los ejes de Docencia, Investigación y Extensión que

se desarrollen a corto, mediano y largo plazo.

El Plan Indicativo de Desarrollo 2024 del Centro Maya de Estudios Agropecuarios está enmarcado dentro de las políticas y objetivos del Proyecto Académico 2010-2014 “Generación y Gestión para la Innovación” en el que se articula la esencia académica de nuestra máxima casa de estudios con las necesidades y expectativas de desarrollo de la sociedad, utilizando como estrategia general, vincular los procesos universitarios con el desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental de Chiapas y de México.

El Plan quedó integrado por los apartados siguientes: Antecedentes, Diagnóstico, Alineamiento Institucional, Misión y Visión de la DES, Políticas de la DES, Programas y proyectos (Ruta de la calidad; La docencia como función sustantiva; Desarrollo integral del estudiante; Investigación, aplicación del conocimiento e innovación; Vinculación de los Programas Académicos con el sector productivo e institucional; Infraestructura y equipamiento, y Programa de ordenamiento de la administración y gestión), y un apartado de Instrumentación, Seguimiento, Evaluación y Retroalimentación.

La instrumentación del Plan Indicativo se dará a través de las principales áreas funcionales de este Centro Universitario, y de las instancias colegiadas que se dedican a realizar las funciones básicas que una IES realiza. La retroalimentación de los programas será en función de los procesos de evaluación realizados, y mediante la elaboración de un programa de mejora continua de los programas educativos que se ofertan.

El trabajo colegiado que permitió la construcción de este Plan Indicativo representa la definición del cambio y la ruta que decidimos seguir en este Centro Universitario. Lograr que se cumplan nuestras expectativas, no es tarea fácil, ya que enfrentamos múltiples obstáculos, pero estamos seguros que con un sostenido esfuerzo, cambio de actitudes y fortalecimiento de valores de todos y cada uno de los que conformamos este Centro Universitario, podremos consumir nuestros objetivos planteados dando así respuesta a Chiapas y a México.

2. Antecedentes

Debido a que la Región VI Selva mantenía desde hace varios años una demanda social por tener educación superior pública, la cual se manifestó a través del Patronato Pro-Universidad Maya. La Universidad Autónoma de Chiapas, los gobiernos estatal y municipal de Catazajá, Palenque, Salto de Agua y La Libertad, Chiapas; así como el Ejido Catazajá, suscribieron un convenio de colaboración donde el ejido Catazajá donó a la Universidad 30 hectáreas de terreno y el Gobierno del Estado, a través del Colegio Nacional de Estudios Profesionales (CONALEP) y del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH) cedieron y ofrecieron la remodelación de sus instalaciones en el municipio de Catazajá para la instalación de un centro universitario, localizado en el kilómetro 4 de la carretera Catazajá-Palenque, Catazajá, Chiapas.

Asimismo, en la primera sesión ordinaria de fecha 5 de febrero de 2009, el Secretariado Conjunto de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), acordó por unanimidad validar el proyecto denominado "Ampliación de la oferta educativa de la UNACH con sedes que operen modalidades presencial y mixta que comprende la creación del Centro Maya de Estudios Agropecuarios, presentándose en el marco del Fondo de Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior 2009, de la Secretaría de Educación Pública.

Lo anterior origina el Acuerdo por el que se Crea el Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas de fecha 30 de junio de 2009, mediante Acta de Acuerdo signada por el entonces Rector Dr. Ángel René Estrada Arévalo con la asistencia académica administrativa y jurídica de los funcionarios de la Administración Central Universitaria, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, fracción I, 9, 22, 25, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas, y 10 del Estatuto General.

Algunas de las consideraciones emitidas en el Acuerdo de Creación, establece que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 tiene como objetivo "ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar

la equidad. Una mayor igualdad de oportunidades educativas, de género, entre regiones y grupos sociales como indígenas, inmigrantes y emigrantes, personas con necesidades educativas especiales. Para lograrla, es necesaria la ampliación de la cobertura, el apoyo al ingreso y la permanencia de los estudiantes en la escuela, el combate al rezago educativo y mejoras sustanciales a la calidad y la pertinencia.

Para el diseño de los programas educativos a implementar, se basó parcialmente en el Estudio de Factibilidad para la creación de una Institución de Educación Superior, que caracteriza la viabilidad de la población real demandante del servicio de estudios de educación superior en la región VI Selva, el cual fue realizado a partir de la gestión de los municipios de Palenque, Catazajá, Salto de Agua y La Libertad, a través del análisis específico de condiciones y características tanto de los alumnos del nivel medio superior como de los padres de familia

Los planes de estudios de los cinco programas educativos que se imparten, fueron propuestos por la Coordinación General del Modelo Educativo de la UNACH ante el Consejo Universitario; aprobado en lo general, por el Pleno del H. Consejo Universitario en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 31 de Julio de 2009 Acta No. 20; y aprobado en lo particular, en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 24 de Septiembre de 2010 Acta No. 25.

Se obtuvo el registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, de las licenciaturas en Ingeniería en Desarrollo Rural clave D.G.P. 511333, Ingeniería en Procesos Agroindustriales clave D.G.P. 308361, Ingeniería en Sistemas Forestales clave D.G.P. 305307 registros de fecha 4 de octubre de 2011; Ingeniería en Agronomía clave D.G.P. 303303 registro de fecha 7 de octubre de 2011 y, Medicina Veterinaria y Zootecnia clave D.G.P. 311303 registro de fecha 11 de octubre de 2011, de la Licenciatura en Seguridad Alimentaria en su modalidad a distancia en el 2013, la clave D.G.P. se encuentra en trámite.

A partir de la creación del Centro Maya de Estudios

Agropecuarios, la primera Coordinación General del Centro, estableció estrategias adjetivas y sustantivas para iniciar actividades el 31 de agosto del 2009, con un taller introductorio al modelo educativo puesto en marcha; para tal efecto se contó con la colaboración de la Coordinación de Modelo Educativo de la UNACH.

Posteriormente en enero del 2010 se comienza con el primer módulo de la primera generación en los cinco programas educativos, la segunda generación ingresa en este mismo año en el mes de agosto, y a partir de esto el ingreso es anual al Centro Maya.

3. Diagnóstico

Contexto

El Centro Maya de Estudios Agropecuarios se localiza en la región XIII denominada Maya dentro de las nuevas regiones de Chiapas (Gobierno de Chiapas, 2011) integrada por los municipios de Catazajá, Libertad y Palenque; la Región XIV Tulijá Tzeltal Chol con el municipio de Salto de Agua.

Para entender la relevancia del Centro en la región, es necesario conocer algunas características generales sobre la composición de este territorio. La región Maya se extiende en la llanura costera del golfo, en la región conocida como ríos, la cual es importante por su sistema lagunar de Catazajá así como de los humedales ubicados dentro del Municipio de la Libertad, con reconocimiento en la convención de Ramsar a partir de 2008. Históricamente Catazajá fue el punto de embarque de mercancías chiapanecas al Puerto de El Carmen, Campeche, por donde se extrajeron importantes maderas, como el palo de tinto, para su exportación (Enciclopedia de los Municipios de Chiapas, INEGI). En la actualidad, la región Maya es considerada como una zona importante por su producción agropecuaria, siendo la ganadería la de mayor relevancia. El sector agrícola por su parte abarca plantaciones de mayor extensión territorial como son la de palma de aceite (18,462 ha), de hule (10,607 ha) y frutícolas (3,504 ha). La actividad piscícola ha tratado también de ser rescatada últimamente con el apoyo para la producción de la mojarra tilapia. Sin embargo, interesantemente, el productor ganadero percibe a la pesca como una actividad de menor remuneración y estabilidad dando como resultado un mayor interés por las actividades pecuarias.

La región Maya también se caracteriza por su afluencia turística principalmente a la ciudad de Palenque con un número de visitantes que asciende a 517,663 anuales

con una derrama económica, según el quinto informe de gobierno (2011), por arriba de los 916 millones de pesos.

En referencia a la estructura poblacional de Catazajá, la media es de 22 años, y 61% de sus habitantes son menores de 30 años lo que la hace una entidad predominantemente joven. La población está distribuida en un 18% con residencia en la cabecera municipal, mientras que el 80% restante habita en zonas rurales conocidas como comunidades, ejidos o rancherías.

Oferta educativa

Desde su creación, en el año 2010, el Centro Maya de Estudios Agropecuarios ofrece cinco programas educativos: Ingeniería en Desarrollo Rural, Ingeniería en Procesos Agroindustriales, Ingeniería en Agronomía, Ingeniería en Sistemas Forestales y Medicina Veterinaria y Zootecnia; las cuales están basados con el enfoque por competencias profesionales integrales; y en el plan curricular horizontalmente se conforma por unidades de competencias más el proyecto integrador modular (PIM) que permite adaptar los contenidos temáticos del módulo, cuenta con las Unidades de Vinculación Docente (UVD) (del primero al sexto módulo); con el proyecto integrador de carrera (PIC) en el séptimo y octavo módulo, servicio social y las prácticas profesionales, respectivamente. Adicionalmente, a partir del 2013 se ofrece la Licenciatura en Seguridad Alimentaria en modalidad a distancia. El Centro aún carece de programas de posgrado.

En la siguiente tabla se muestra la clasificación de los programas de acuerdo a las áreas de conocimiento reconocidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y los tipos de programa definidos por el Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP).

Tabla 1. Clasificación de programas educativos por área de conocimiento y campos reconocidos por el CONACYT

Área del conocimiento (CLAVE)	Campos (UNESCO)	Licenciatura
Biotecnología y agropecuarias (3100000)	Ciencias Agronómicas y Veterinarias	Ingeniería en Desarrollo Rural
		Ingeniería en Procesos Agroindustriales
		Ingeniería en Agronomía
		Ingeniería en Sistemas Forestales
		Medicina Veterinaria y Zootecnia
		Licenciatura en Seguridad Alimentaria

Los cinco programas presenciales son del tipo científico práctico de acuerdo con la clasificación de PROMEP. La Licenciatura en Seguridad Alimentaria corresponde al tipo práctico-individualizado.

Los cinco programas presenciales serán evaluados por el Comité de Ciencias Agropecuarias de los CIEES. El Comité de Mexicano de Acreditación de Educación Agronómica, A.C. (COMEEA) acreditará, en su momento, a las carreras de Ingeniería en Desarrollo Rural, Ingeniería en Procesos Agroindustriales, Ingeniería en Agronomía e Ingeniería en Sistemas Forestales, y el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C. (CONEVET) a la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Ninguno de los programas ha sido evaluado por CIEES debido a que la primera generación de los cinco programas educativos egresó en diciembre de 2013. Las coordinaciones de los programas están en proceso de elaboración el autodiagnóstico con la asesoría de la administración central y asesores externos.

Planes de estudio. Un modelo basado en competencias profesionales integrales

Desde 2008, la educación basada en competencias se ha convertido en un nuevo paradigma educativo que implica centrar el aprendizaje en los estudiantes. Debido al cuestionamiento que ha sufrido este modelo por su operatividad, varias veces por desconocimiento del mismo; la Universidad retomó la perspectiva de las competencias profesionales integrales conceptualizándolas como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, evidenciado en un producto que los profesionales en formación construyen a lo largo de su trayectoria escolar, y que son los atributos que movilizan, sitúan y aplican en una tarea para enfrentarla de manera pertinente, creativa y eficaz, considerando la cultura y el contexto, de su actuación.

En consecuencia, la Universidad se plantea nuevamente la necesidad de contar con un modelo curricular que recupere en su más amplia dimensión el concepto de

formación profesional, consciente de su compromiso social y de los vertiginosos cambios en el campo del currículo.

La UNACH, a través del Centro Maya de Estudios Agropecuarios propuso entonces el enfoque de su diseño curricular con un método que permite la identificación de problemas sociales, económicos y ambientales, que pueden ser intervenidas mediante la participación de un profesional que cuenta con la formación en competencias profesionales integrales. Los planes de estudio de las cinco licenciaturas presenciales fueron aprobados en el año 2010. En su formulación se planteó como elemento sustantivo los proyectos integradores modulares (PIM) del primero al sexto módulo; contando, con las Unidades de Vinculación Docente (UVD) como una estrategia de aprendizaje que permite aplicar los atributos del desempeño (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) en la formación de las competencias, establecidas en el perfil de egreso, con la intención de brindar alternativas de solución a problemáticas referidas a temas de desarrollo económico, social y cultural. Las UVD permiten que el estudiante y docente reflexionen al resolver problemas, tomen decisiones y participen en proyectos integradores. Constituyen un espacio real para construir aprendizajes significativos y situados, tanto para cumplir con la encomienda de la universidad de formar profesionales integrales, así como responsabilidad de contribuir al desarrollo sustentable de la entidad, la región y país, e insertarse de manera pertinente en nuevas realidades del conocimiento y cultura actual.

En el caso de séptimo y octavo módulo, se establecen en la formulación proyectos integradores de carrera (PIC), haciendo énfasis en estudios de caso, con estructura modular. En ambos se establece su desarrollo de tiempo completo, preferentemente comunitario para el servicio social, y entidades del sector privado, público u organismos no gubernamentales (ONG's) para la estancia profesional, tutorados en ambos módulos por docentes que les faciliten la formación profesional según el programa educativo.

En la interpretación de los planes de estudio, las UVD se integran por profesionales en formación de los cinco programas educativos del mismo cohorte generacional, un Coordinador de UVD, y docentes colaboradores, quienes abordan una comunidad para que en trabajo colaborativo se reconozcan problemas en términos científicos, a partir de la interacción con las distintas unidades de competencia que integran el módulo correspondiente al convivir con productores y transformadores de la materia prima en los contextos propios de cada una de las comunidades; en las que se asiste por tres años, si las condiciones de trabajo colaborativo así lo favorecen, esto ha condicionado que durante cada semana de clases haya existido un día exclusivo de UVD por módulo, minimizando la relevancia del PIM y maximizando la operación de la UVD, situación que obliga a realizar un análisis de estrategias académicas para alcanzar el propósito de la UVD en el modelo educativo, dando su justa valoración.

En otro punto, ante la valoración de problemas mundiales con efectos locales, la UNACH ha creado la licenciatura en Seguridad Alimentaria en el Centro Maya; en consecuencia se reconoce que el concepto de *seguridad alimentaria*, ha evolucionado considerablemente desde 1945, año en el que la comunidad internacional consagró la seguridad alimentaria como uno de los derechos humanos fundamentales.

A partir de 1973, la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), propuso un compromiso internacional sobre seguridad alimentaria mundial que fue adoptado en la Conferencia Mundial de la Alimentación en 1974, por 82 Estados miembros y por la Unión Europea. A partir de lo señalado anteriormente, las políticas alimentarias debieran buscar lograr la seguridad alimentaria y nutricional y la soberanía alimentaria. Ello implica buscar que todas las personas tengan, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias y llevar una vida activa y sana; así como "la libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional" (Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Artículo 3, fracción XXXIII).

Una política orientada a la seguridad alimentaria y nutricional, busca "complementar y corregir los efectos de las principales variables macroeconómicas sobre la disponibilidad y el acceso alimentarios, con dependencia

de las políticas fiscal, monetaria y crediticia, salarial y de comercio exterior. Son estas políticas las que en última instancia determinan los precios relativos de los alimentos, influyen en los términos de intercambio rural-urbano e inciden finalmente en el poder de compra de los consumidores. Las reformas estructurales y las políticas de apertura han ido reduciendo la capacidad de la política pública de incidir en los patrones de oferta alimentaria pues buena parte del instrumental del pasado, como los subsidios, los tipos de cambio diferenciados, las franquicias, los poderes de compra de las empresas estatales, y las fijaciones de precios a productos básicos, prácticamente han desaparecido y las políticas sectoriales han quedado subordinadas al logro de los equilibrios macroeconómicos" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2004:17).

En suma, la Licenciatura en Seguridad Alimentaria es la nueva oferta educativa que a través del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (Ecoesad), y sus instituciones afiliadas ponen a disposición de la sociedad en general, a fin de brindar formación profesional pertinente, flexible y con altos estándares de calidad y basada en la modalidad educativa a distancia.

La propuesta curricular del programa educativo cuenta con las siguientes características:

La estructura curricular del programa educativo se encuentra basada en un corte curricular modular y por competencias, lo cual permite que los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la formación profesional se articulen de forma inter y transdisciplinaria, lo cual es fundamental para el aseguramiento de éxito del programa.

Los módulos son considerados como estructuras integradoras multidisciplinarias (Catalano, Avolio de Cols y Sladogna, 2004) que permiten articular propósitos, contenidos y actividades con relación a una problemática del entorno social susceptible de ser intervenida desde la práctica profesional. De esta manera al concluir cada módulo se logra un conjunto de competencias que se demuestran en una actividad integradora final.

Los contenidos son articulados por la situación problemática a resolver a través de la práctica profesional, de tal forma que solo son seleccionados los necesarios para desarrollar las competencias que resolverán la problemática. Ante esto se integran habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes puestas en juego en la resolución de los problemas de la realidad, según los estándares del contexto profesional,

su formación requiere de un diseño curricular que tenga en cuenta esta integración, de ahí la elección del modelo curricular modular que es coherente con el enfoque por competencias, donde el propósito formativo de cada módulo se refiere y se vincula estrechamente con las competencias a desarrollar.

La propuesta de diseño se encuentra sustentada en la concepción del aprendizaje centrado en el estudiante y con un enfoque de aprendizaje constructivista y conectivista, el cual permite que el estudiante a lo largo de su proceso formativo adquiera y desarrolle las competencias profesionales que le provee el plan. Lo anterior a través de un proceso de facilitación y mediación del aprendizaje por parte del asesor y la tecnología.

El plan de estudios está diseñado en cuanto a la trayectoria formativa del estudiante para que pueda conseguir el egreso en un periodo de tres años, con lo cual se cumple con las políticas educativas vigentes a nivel nacional e internacional aplicables en términos de tiempos de formación profesional.

El plan de estudios atiende la filosofía del Ecoesad de colaboración entre instituciones educativas, ya que permite la movilidad e intercambio académico de estudiantes, profesores y procesos formativos entre las instituciones de educación superior miembro.

Se caracteriza por ser un programa educativo que se oferta bajo la modalidad educativa a distancia y en línea, lo cual permite la flexibilidad en tiempos y espacios para la formación del estudiante. Para poder cumplir este fin, el Ecoesad desarrolló un método de diseño curricular *ad hoc* para esta modalidad educativa, la cual basa sus principios en el enfoque conectivista del aprendizaje.

La plataforma educativa y tecnológica que se utilizará para la ejecución del plan de estudios es un espacio donde los estudiantes convergen con diferentes herramientas Web 2.0, la cual está soportada en sistemas LMS que tienen principal interés en la administración de cursos a distancia. Con la ayuda de las herramientas que provee esta plataforma se logra una integración adecuada de los aprendizajes, siendo su principal fortaleza las herramientas de mediación de aprendizaje que estudiantes y asesores harán uso.

Matrícula

En el Centro Maya de Estudios Agropecuarios se cuenta con una matrícula de 396 estudiantes. En la tabla 2 se observa que el promedio en la población de mujeres (M) es de 21.6 estudiantes (± 1.8) en las cinco carreras del 2010, sobresalen con mayor población de mujeres IDR, IPA e IA con 24, 22 y 22 estudiantes, respectivamente; a la vez que IDR e IPA mantienen la más baja matrícula 42 y 48 estudiantes, respectivamente.

Tabla 2. Profesionales en formación (estudiantes) inscritos por programa educativo y sexo (Servicios Escolares, Dic. 2013)

Carrera	IPA	IA	IDR	ISF	MVZ	LSA	Total
Hombres	26	78	18	53	97	N.D.	272
Mujeres	22	22	24	19	21	N.D.	108
TOTAL	48	100	42	72	118	16	396

IPA: Ingeniería en Procesos Agroindustriales, IA: Ingeniería en Agronomía, IDR: Ingeniería en Desarrollo Rural, ISF: Ingeniería en Sistemas Forestales, MVZ: Medicina Veterinaria y Zootecnia, LSA: Licenciatura en Seguridad Alimentaria

En la tabla 3, la mayor cantidad de mujeres hablantes de lengua materna indígena se presentan en IPA e IDR, 10 y 8 estudiantes, respectivamente, lo que concuerda con las matriculas más bajas de estudiantes inscritos en la tabla 1; sin embargo las carreras con mayor estudiantes

hablantes de lengua materna indígena, se presentan en IA y MVZ, con 32 y 31 estudiantes hablantes. Ante esto se observa que 30% de la población total de estudiantes inscritos son hablantes de lengua materna (Tzeltal, Chol o Maya-Lacandón).

Tabla 3. Cantidad de estudiantes hablantes de alguna lengua materna indígena por carrera en el Centro Maya (Servicios Escolares, Dic. 2013)

Carrera	IPA	IA	IDR	ISF	MVZ	Total
Hombres	8	27	7	17	30	89
Mujeres	10	5	8	6	1	30
TOTAL	18	32	15	23	31	119

En la tabla 4 se observa que del total de estudiantes inscritos, el 93% pertenece al estado de Chiapas y en segundo lugar Tabasco con 5%, lo que representa que

la cercanía con el vecino estado de Tabasco, hace que el Centro Maya se convierta en una opción académica para la región limítrofe.

Tabla 4. Matrícula inscrita por entidad federativa de la procedencia de su bachillerato (Servicios Escolares, Dic. 2013)

Estado	Chiapas	Baja California	Guerrero	Quintana Roo	Tabasco	Veracruz	Yucatán	Total
TOTALES	354	1	1	1	19	3	1	380

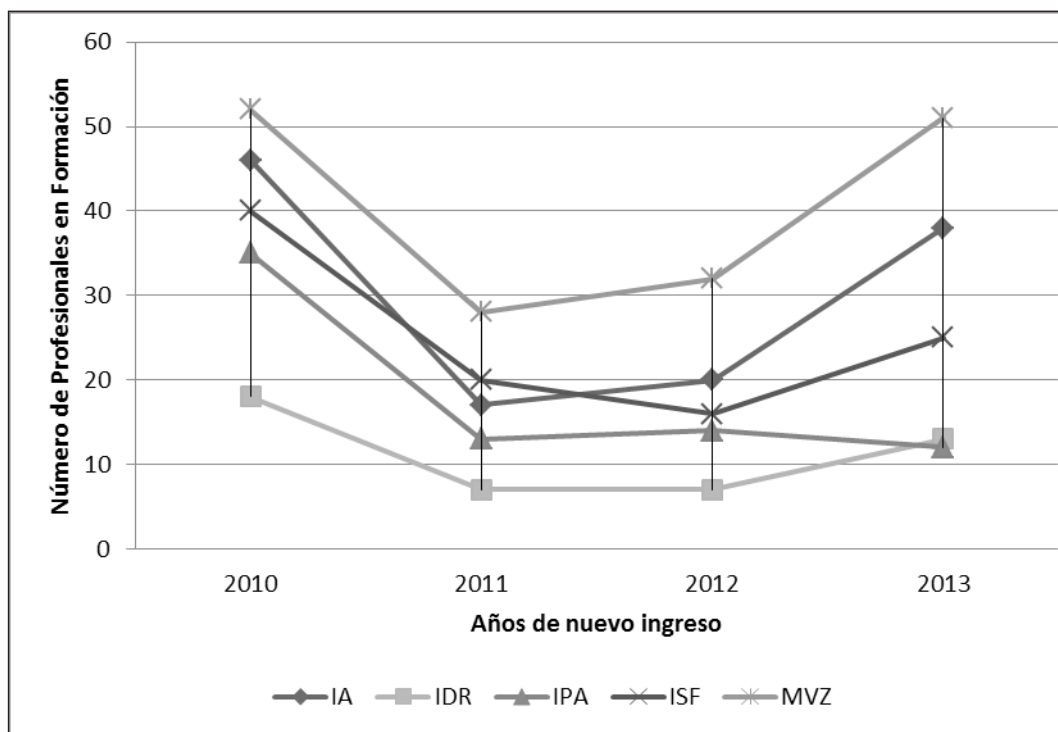
Nota: en estos datos no se incluye la licenciatura en la modalidad a distancia de Seguridad Alimentaria.

En la gráfica 1, se observa que el nuevo ingreso anual por programa educativo presencial manifiesta altibajos y constancia, en el 2010 la matrícula se constituyó por la primera y segunda generación (191 estudiantes), que ingresaron en enero y agosto de ese mismo año, luego las generaciones subsecuentes 2011, 2012 y 2013 han sido anuales, 85, 89 y 139 estudiantes, respectivamente. Se observó una baja de nuevo ingreso del 55.5% del 2010 respecto al 2011 y 2012, sin embargo se

recuperó en el 2013 un 38.9%, respecto del 2011 y 2012, más no alcanzó al total de estudiantes nuevo ingreso del 2010.

El comportamiento por programa educativo se incrementa exceptuando a IPA que ha mostrado una ligera baja, para IDR mostró su primer incremento después del 2010 en el 2013, aunque no ha alcanzado el ingreso de su primera generación.

Gráfica 1. Matrícula nuevo ingreso por programa educativo presenciales (Secretaría Académica, Dic 2013)



Movilidad estudiantil

La movilidad de estudiantes dio inicio en el 2012, con cuatro estudiantes (Ingeniería en Sistemas Forestales, Desarrollo Rural y Agronomía) a nivel nacional; mientras que en el 2013, son siete los Profesionales

en Formación, de los cuales cuatro son de movilidad internacional (dos a España, y dos a Colombia), dos nacionales, representando el 2.8% de la población estudiantil (Tabla 5).

Tabla 5. Movilidad nacional e internacional de profesionales en formación por programa educativo

Programa Educativo	2012		2013		TOTAL
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
Ingeniería en Procesos Agroindustriales	0	0	1*	0	1
Ingeniería en Agronomía	1	0	1	1*	3
Ingeniería en Desarrollo Rural	1	0	1	0	2
Ingeniería en Sistemas Forestales	2	0	0	3*	5
Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	0	0	0	0
Licenciado en Seguridad Alimentaria	0	0	0	0	0
TOTAL	4	0	3	4	11

*Movilidad con créditos en su formación

Es evidente que las acciones de movilidad aún no son abrumadoras (1 de cada 34 estudiantes han participado), pero entre los dos años de vigencia del programa de movilidad, se incrementó en 275%. Cabe destacar que el acompañamiento que el tutor realice sobre el estudiante es fundamental, así como la asesoría de la Coordinación del programa educativo

al que pertenezca. En esta tabla se mencionan los estudiantes que obtuvieron su beca de movilidad, pero están iniciando en enero-junio 2014 (dos estudiantes de ISF y un estudiante de IA en movilidad internacional, un estudiante de IPA en movilidad nacional), el 45% de los estudiantes en movilidad son mujeres; en este proceso llama la atención que el único programa académico

presencial, sin participar en movilidad ha sido Medicina Veterinaria y Zootécnica (118 estudiantes) quien tiene la matrícula más alta en el Centro que equivale el 31% (Tabla 2), esto bien se podría explicar como efecto del acompañamiento de tutores o directores de tesis, quienes motivan al estudiantes a formarse en experiencias interinstitucionales.

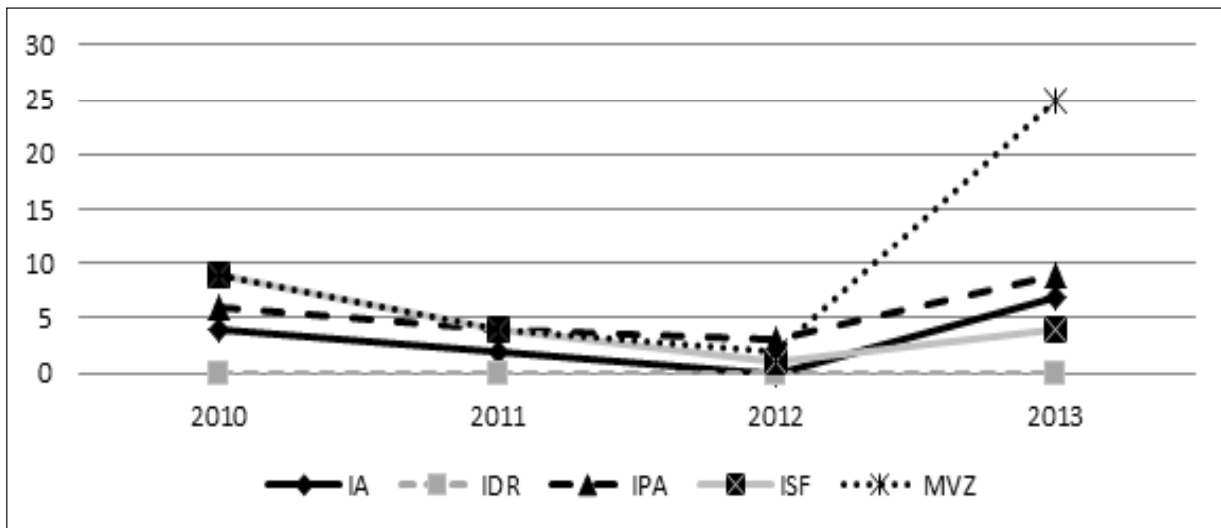
Deserción

Los estudiantes que han ingresado deciden desertar por motivos tales como falta de recursos financieros, no fue la primera opción el programa educativo, bajo aprovechamiento escolar, entre otros; en la gráfica 2, aunque numéricamente ha venido a la baja, proporcionalmente al comparar el 2010 (28 estudiantes), 2011 (85) y 2012 (89), que representan el 14.6% (28), 24.1% (14) y 14.8% (6) de deserción, respectivamente; el comportamiento se puede interpretar como a la baja,

no significa que así sea en cada cohorte generacional; desconocemos si las tutorías están teniendo efecto sobre esto, ya sea de tendencia negativa o positiva.

Cabe destacar que el único programa educativo que no presenta deserción escolar es el programa educativo de IDR, programa que presente también la más baja matrícula, esto bien puede interpretarse que entre más baja matrícula menor porcentaje de deserción, explicado bajo el supuesto de que la atención es personalizada debido a lo pequeño del grupo, que hace posible acompañar al estudiantes lo suficiente para que no deserte. Mientras que IPA es la que presenta la mayor deserción coincide con lo observado en la grafica 1 donde IPA tiene el menor ingreso de programa educativo y comparado consigo mismo en las generaciones 2011 y 2012.

Gráfica 2. Profesionales en Formación que han desertado por Programa Educativo (2010-2013)



Nota: IA: Ingeniería en Agronomía, IDR: Ingeniería en Desarrollo Rural, IPA: Ingeniería en Procesos Agroindustriales, ISF: Ingeniería en Sistemas Forestales y MVZ: Medicina Veterinaria y Zootecnia

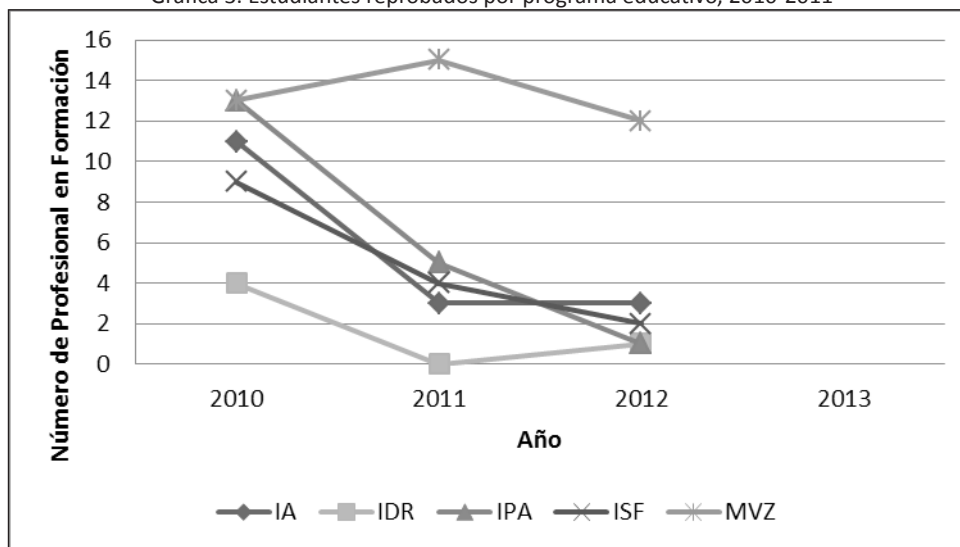
En el caso de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la deserción representó el 17.48%, lo que obliga a replantear procesos de admisión y selección de estudiantes que ingresan a este programa educativo, generando momentos estratégicos de retención apoyados por el centro psicopedagógicos y tutorías, que pudieran subsanar la deserción.

nos señala un comportamiento de la población que requeriría en su momento la intervención especializada de formación docente, mayor rigor en selección de la admisión, acompañado de trabajos colegiados que fortalezcan los procesos de integración profesional de las competencias o que se genere motivación para el compromiso responsable del propio estudiantes.

Reprobados

Los estudiantes reprobados en los programas educativos, si bien es cierto es un efecto multifactorial,

Gráfica 3. Estudiantes reprobados por programa educativo, 2010-2011



Nota: IA: Ingeniería en Agronomía, IDR: Ingeniería en Desarrollo Rural, IPA: Ingeniería en Procesos Agroindustriales, ISF: Ingeniería en Sistemas Forestales y MVZ: Medicina Veterinaria y Zootecnia

En la gráfica 3, se observa un comportamiento de reprobación inusual para MVZ, siendo el programa educativo con mayor estudiantes inscritos, esto no explica porque fue a la alza en 2011 y aunque descendió en 2012, esto podría señalar el requerimiento de normar criterios que ayuden en la selección de estudiantes en la admisión, o la pertinencia de abrir un taller introductorio antes de ingresar al módulo. Actualmente, aunque se realiza el examen de admisión, todos son aceptados, donde el único filtro es la capacidad máxima establecida para cada programa educativo, ante esto, se observa que los que no fueron admitidos para el caso de MVZ o IA, se les ofrece como segunda opción alguno de los programas educativos con espacio, dejando a libre albedrío del estudiante de nuevo ingreso su decisión.

Tecnologías de información y comunicación

Los estudiantes hacen uso de las TIC's en varios aspectos de su formación; durante el módulo de inducción a la carrera, se les solicita que construyan su blog para acumular la evidencia de su aprendizaje; en algunas Unidades de Competencia se les solicita la elaboración de videos y en el Programa Institucional de Tutorías hacen uso de la plataforma virtual correspondiente.

Una debilidad que impacta en tecnología, comunicación e incluso en procesos administrativos, se manifiesta en la distancia de Catazajá a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, en kilometraje es de 270 km por la ruta San Cristóbal

de las Casas, con el alto riesgo de bloqueos y asaltos, y la ruta Villahermosa de aproximadamente 370 km con el riesgo de deslaves constantes y asaltos en el tramo Malpasito; ya que los procesos de la UNACH están centralizados y frecuentemente solicitan con menos de 24 horas de antelación asistir a alguna Dirección de las sedes centrales, con un presupuesto que imposibilita incluso cargar el suficiente combustible o pagar los viáticos de quienes deben asistir, donde gracias a la solidaridad y compromiso se salvan los procesos; adicionalmente, se carece del servicio de la RED Cero Maya, encareciendo y dilatando la comunicación de voz y datos (*infinitum Telmex*), incluso los procesos de formación docente se transforman en retos más que metas.

La fortaleza hasta ahora, son la solidaridad docente, la vinculación institucional y el entusiasmo de crear al Centro Maya en colaboración de la docencia, investigación, extensión y administración.

Inglés

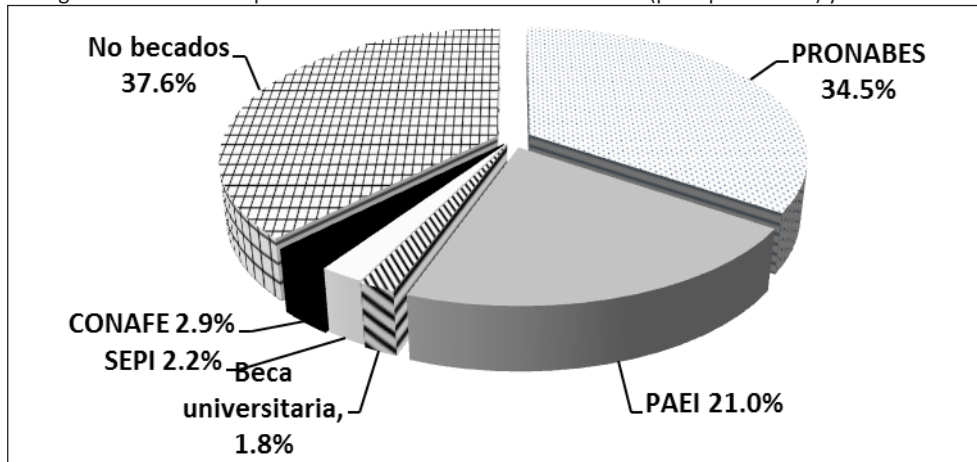
La materia de inglés no tiene créditos asignados, sin embargo, por ser un requisito de titulación, el Centro ofrece cursos de verano intensivos, cursos regulares durante el semestre y cursos de fines de semana. Las academias incluyen lecturas de artículos en inglés para fortalecer los contenidos de las unidades de competencia.

Alumnos becados

Los alumnos tienen acceso a las becas del Programa Nacional de Becas (PRONABES), Programa de Atención a Estudiantes Indígenas (PAEI), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Secretaría de Pueblos Indios (SEPI), becas universitarias de la SEP y Fundación Educación Superior-Empresa (FESE).

Para acciones particulares, los estudiantes también pueden optar por las becas tesis del Consejo Estatal para la Ciencia y la Tecnología (COCyTECH), las becas de movilidad de CUMEX, Santander y ANUIES.

Figura 1. Distribución porcentual de los beneficiarios en becas (por tipo de beca) y no becados



Nota: Programa Nacional de Becas a Estudiantes (PRONABES), Programa de Atención a Estudiantes Indígenas (PAEI), Secretaría de Pueblos Indígenas del gobierno del estado (SEPI), Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE).

Alumnos visitantes

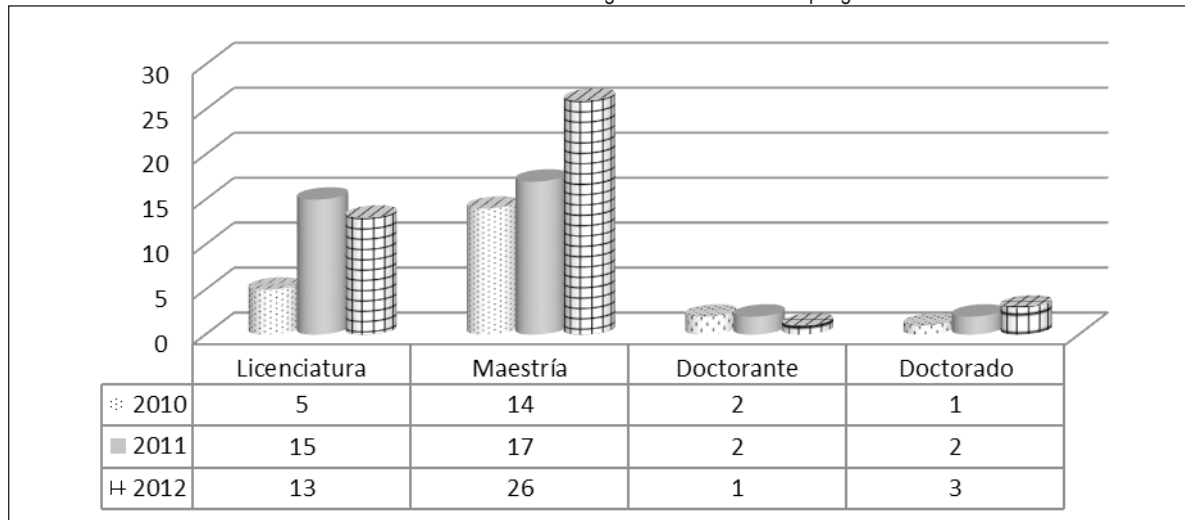
Durante el 2013 nos visitaron tres estudiantes de movilidad, dos de la Universidad Autónoma de Morelos y una de Argentina; para cursar un módulo, esto fue en el programa educativo de Ingeniería en Desarrollo Rural, todas de género femenino.

La planta docente (Grafica 4) está conformada por 37 catedráticos, de los cuales seis son profesores de tiempo completo (PTC) y 31 son contratados por asignatura; del número total de docentes 46% tienen solamente el grado de licenciatura y 54% cuentan con el grado de maestro, de este porcentaje sólo 5% están en la fase doctor o culminando el grado.

Profesores

La capacidad académica está representada por el grado académico de cada uno de los docentes, su perfil académico orientado con los planes de estudio (PE) que se ofrecen en el Centro Maya, así como su formación y experiencia que complementa la capacidad del docente y se ve reflejada en las fortalezas y debilidades de la misma.

Gráfica 4. Población docente contratada con grado de licenciatura o posgrado anualmente.



Hasta diciembre de 2013 los estudiantes inscritos en los programas educativos presenciales son 380, por lo que con referencia al indicador de PROMEP de PTC's por estudiante, existe un déficit de profesores de tiempo completo, debido a la tendencia del Centro Maya de crecimiento de la matrícula ésta situación se agudizará aún más. Para mejorar los indicadores de planta docente se requiere aumentar el número de PTC's con base al crecimiento de la matrícula estudiantil.

Todos los PTC cuentan con posgrado a nivel maestría. Ninguno tiene grado de doctor, ninguno tiene reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ni pertenecen al SEI, tampoco son perfil PROMEP. No hay SIN, pero se tiene un docente en del Sistema Estatal de Investigadores (SEI), ninguno PTC tiene registro de perfil PROMEP, sin embargo, existen docentes de hora semana mes con grado de Doctor que cuentan con Perfil PROMEP, Reconocimiento al Sistema Estatal de Investigadores y Candidatos al SNI.

Dentro de las fortalezas identificadas se encuentra que es una planta docente con 28 años en promedio, emprendedora, con calidad humana y deseos de superación. El perfil académico de los docentes corresponde con los contenidos temáticos de las licenciaturas en las cuales están adscritos y además el 100% con experiencia laboral en su área de competencia profesional.

Sin embargo, algunas fortalezas también se identifican como debilidades como la falta de la formación pedagógica y experiencia docente; el 70% tiene menos

de cinco años de docente, 25% hasta 15 años y 05% mayor a 15 años de experiencia. En cuanto al grado de estudios, existe un 20% de docentes sin nivel de posgrado lo que representa retos para la creación de cuerpos académicos; avances en las líneas de investigación y generación de conocimiento (LGCA); este factor también se visualiza como una limitante para la movilidad e intercambio académico docente hasta el momento, por lo tanto, no existe movilidad docente, entre las causas está el que algunas convocatorias ponen como límite 35 años de edad y los PTC son superiores a este requisito, dado que se carece de una inducción a la Universidad Autónoma de Chiapas, sólo se ha centrado en el modelo educativo.

Profesores que usan TIC's

Para la habilitación de los profesores en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, tienen acceso a los programas de formación que constantemente ofrece la Coordinación de Tecnologías de Información a nivel central. Al menos seis profesores han cursado el Diplomado en Diseño y Construcción de Recursos Multimedia para Fortalecer la Práctica Docente. Existen evidencias en la WEB del uso de este recurso, ya sea en blog, web y redes sociales como facebook, este último incluso se maneja por algunos profesores como una herramienta para reforzar la comunicación e intercambio de información con los estudiantes.

Carencia de profesores que imparten inglés

El plan de estudios de la oferta educativa no contempla la enseñanza del inglés como una unidad de competencia.

Ocasionalmente se han contratado los servicios de profesores de inglés de manera externa para fortalecer la enseñanza de este idioma con los profesionales en formación; por lo que deberá incorporarse en el mapa curricular como una unidad de competencia, de los cinco programas educativos.

Profesores becados

Actualmente hay profesores becados para el desarrollo de capacidades, de especialidad, o posgrado. En el 2013-2014 hubo 4 docentes becados por el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural) para tomar el Diplomado de "Formador de Instructores", también para este año 2014 empresas como ACUAPLAN del estado Tabasco, apoyarán en el desarrollo de Capacidades para algunos docentes en el área de Biología Molecular, así como la COFUPRO en el 2014 para el Desarrollo de Capacidades en Palma de Aceite otorgará becas para la formación de docentes en esta área.

Profesores en programas de movilidad

La movilidad de docentes es un acción que permite vincularse a distintas instancias, los profesores podrán realizar movilidad dentro de las políticas y normatividad universitaria. Aun no hay profesores inscritos en programas de movilidad.

Otra área de oportunidad es la capacitación y formación a docentes la cual se ha venido gestionando anualmente y a diferentes niveles de capacitación según la antigüedad y experiencia del docente, al no existir un plan durante los primeros cuatro años del Centro, se careció de indicadores que midieran el avance, por tal razón hoy se carece de estadísticas confiables de formación docente. Ante esto, se requiere definir una estrategia o programación que se adecuó con las necesidades propias de cada docente y que incluya no solamente las formativas y de docencia sino también de actualización de conocimientos bajo una planeación o programa por trayectoria docente.

Se hace evidente ante estos rubros que anteriormente no había un plan institucional de desarrollo en el Centro Maya, merma el desarrollo de capacidades, confort y fortalecimiento en docencia, extensión e investigación; ante esto reconocer las necesidades del docente con perspectivas alineadas al crecimiento del Centro Maya, se complica, cuando las acciones responden a reclamos y manifestaciones de inconformidad, más no como respuestas a una ruta crítica consensada para atender la calidad que nos demandan como UNACH institución perteneciente al CUMEX.

Por último se observó que el hecho de que existan condiciones de seguridad laboral y de desarrollo para el docente estimula su desempeño, por lo que habrá que considerar estrategias para reconocer a docentes destacados que evidencien su impacto, y que involucren trabajo colaborativo como quehacer docente, de investigación, vinculación, extensión, con base en criterios de evaluación establecidos corresponsablemente.

Programa Institucional de Tutorías

En el centro Maya el sistema de tutorías se hace en apego al Programa Institucional de Tutorías (PIT). Las asignaciones se hacen de forma directa y se desarrollan vía módulo y el tutor es el que da seguimiento. Cada semestre en coordinación con servicios escolares y secretaría académica se hace una compulsa o recuento de docentes y profesionales en formación incorporados al sistema tutorías y se evalúa el seguimiento de cada profesional en formación.

La tutoría limitada a PTC, por lo que se requiere encontrar alternativas para atender el acompañamiento al estudiantes durante su proceso de formación en educación universitaria, sucede que en el Centro existen cinco PTC para atender a 380 estudiantes, sin embargo se han realizado esfuerzos por integrar a estos procesos a los docentes de asignatura, situación que resulta compleja debido a su tiempo limitado que el 85% docentes tienen actividades laborales fuera del Centro y solo el 50% de docentes están capacitados para ejercer la actividad de tutoría (Fuente: Centro psicopedagógico).

La responsabilidad de cada docente reside en generar un informe por módulo de sus actividades tutoriales, según contempla el reglamento institucional, así como de llevar a cabo como mínimo tres sesiones por módulo: al inicio, al intermedio y al final del módulo para cierre. Los alumnos deben conocer a sus tutores desde su ingreso al Centro de tal forma que exista una interacción docente profesional de formación a lo largo de su estancia académica.

Los problemas sobresalientes en el trabajo de tutorías son: a) carecen de buenos hábitos de estudios que le permitan reforzar su aprendizaje, b) pérdida de valores aplicados en sus diversos roles: como profesionales en formación, compañeros de clase y trabajo (Fuente: Centro psicopedagógico).

Centro psicopedagógico

El aprendizaje autónomo en los estudiantes se refiere

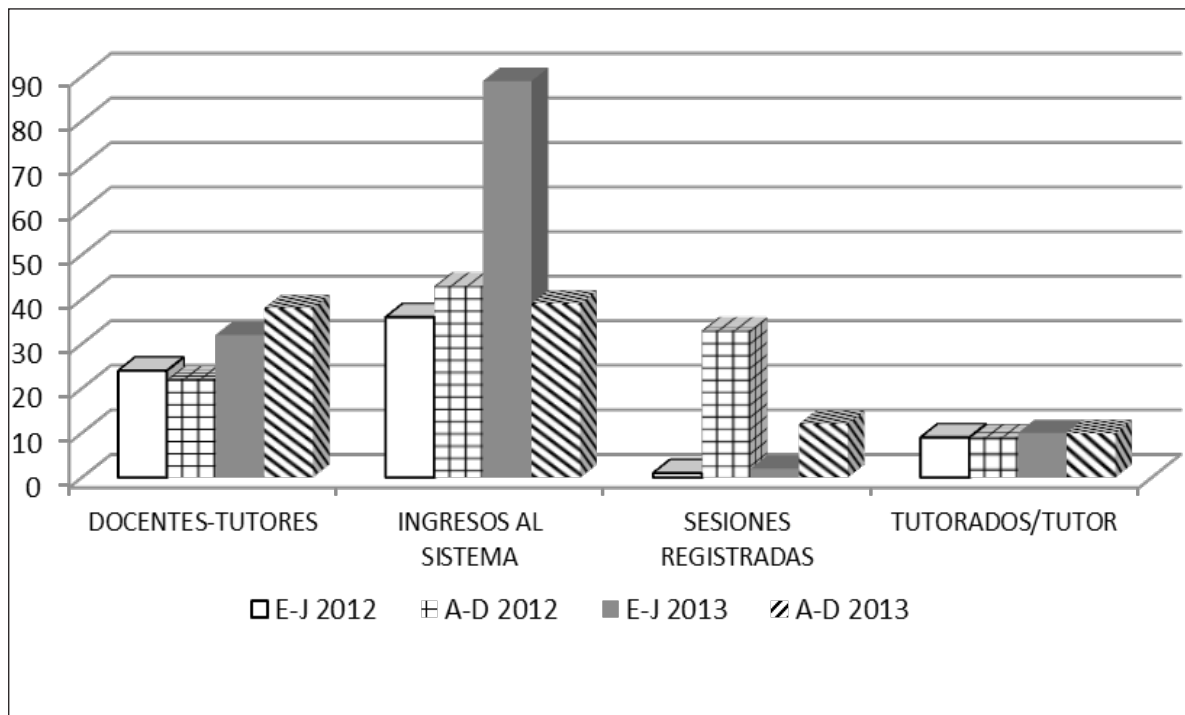
a la “facultad de tomar decisiones que permitan regular el propio aprendizaje para aproximarlos a una determinada meta, en el seno de unas condiciones específicas que forman el contexto de aprendizaje” (ANUIES, 1999), es por ello que se hace indispensable situar el aprendizaje como punto de partida para que los profesionales se involucren en su desarrollo personal y social, lo que implica que la educación formal responda a las situaciones vivenciales de manera colaborativa. Se cuenta con la colaboración en la formación integral del Estudiante de instancias gubernamentales como: a) DIF Municipal Palenque, b) Clínica de la mujer de Palenque, y c) Unidad de Especialidades médicas Centro de Atención Primaria en Adicciones de Palenque, cuando así se requiere dado los casos grupales o individuales presentados.

De acuerdo a la información registrada en el SiPIT, en Centro Maya, a partir del 2012, se ha ido aumentando el número de docentes-tutores en cada periodo escolar, a los cuales se les ha asignado entre 8 y 10 tutorados, sin embargo este aumento de tutores no es significativo en la operación del Plan de Acción Tutorial ya que son pocas las tutorías registradas en el sistema, gráfica 5 (Fuente: Centro Psicopedagógico).

El Centro Maya dentro de sus ejes transversales propone la aplicación de este apartado con la finalidad de que el profesional reconozca su estilo de aprendizaje y proponga una alternativa a esa autonomía en el ser; con la colaboración de un especialista que propicie en los estudiantes el reconocimiento de determinadas situaciones de aprendizaje y sepan considerar la utilización de diversas estrategias, con la finalidad de planificar, controlar y evaluar la propia actividad, que permitan desarrollar sus saberes.

A pesar de hoy contar con un sistema en la web con el propósito de agilizar los procesos de tutorías, su uso aún es limitado por los docentes, las razones son multifactoriales, pero algo es claro, aún el servicio de tutorías se considera como insustancial en el proceso de formación profesional; caso contrario las sesiones registradas tendrían que ser el doble de lo que hoy representa. Ante esto es pertinente construir estrategias que acerquen el fortalecimiento de las acciones de tutorías, ya que los beneficiarios finales son los profesionales en formación.

Gráfica 5. Proporción en base 100 de la dinámica de atención de tutorías registradas en el sistema institucional en el Centro Maya. E-J: enero-junio, A-D: agosto-diciembre



Este centro psicopedagógico fortalece al Centro Maya sirviendo como una acceso a alternativas de los estudiantes, donde él (ella) pueda descubrir sus capacidades y que impacte en la labor cotidiana de aprendizaje en aulas, que delimite su estancia en este centro y aportaciones a su formación al egresar.

Generación y aplicación del conocimiento

Las políticas y normas para desarrollar las actividades de investigación en el Centro Maya de Estudios Agropecuarios están reguladas por la Dirección General de Investigación y Posgrado a nivel institucional UNACH. Con base en dicho reglamento, el Centro Maya cuenta con una Coordinación de Investigación y Posgrado, creado en octubre de 2011, con el objetivo de contribuir y promover el desarrollo de Líneas Generadoras y de Aplicación de Conocimientos (LGAC). A través de esta coordinación se busca la formación de recursos humanos de alto nivel con estrategias específicas que marcan los planes de estudio de las licenciaturas ofrecidas tales como: se fomentara de nuevos científicos y tecnólogos, se reconocerá y estimulará a los investigadores y académicos que contribuyan a la solución de problemas del estado, a través de investigación científica y el desarrollo tecnológico, se fomentara a la incorporación de investigadores al Sistema Estatal de Investigación.

Con la finalidad de fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento, el Centro Maya de Estudios Agropecuarios, cuenta con dos Grupos colegiados de Investigación interdisciplinarios (Futuros Cuerpos Académicos que estén avalados ante la SEP): “Biodiversidad y Sanidad”, y “Desarrollo Territorial y Seguridad Alimentaria”. Estos grupos de Investigación actualmente desarrollan dos LGAC: “Desarrollo de Tecnologías para el Manejo Sustentable de Ecosistemas Tropicales” y “Contribución al Desarrollo territorial, desde los Actores Locales”, respectivamente. El personal docente que integran los Grupos de Investigación sólo uno cuenta con Perfil PROMEP y por el momento no ha participado en convocatorias de Cuerpos Académicos de la Secretaría de Educación Pública, por lo que es imperativo que los docentes participen en dichas convocatorias. Sin embargo, tienen proyectos de investigación (3) con financiamiento del Sistema Institucional de Investigación-UNACH y con financiamiento externo (2) de Fundación PRODUCE-Tabasco.

Adicionalmente al contar con laboratorios y equipamiento de punta contribuimos también al objetivo de promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de Innovación con la estrategia

de atender la generación del conocimiento vinculado con las demandas de los sectores. Se gestionaran diversas fuentes de financiamiento para el fomento del desarrollo de proyectos de investigación científica tecnológica e innovación, pertinentes y de alto impacto y se fomentara la formación y consolidación de cuerpos académicos y redes de investigación.

Impacto o resultados esperados en el ámbito económico, social y/o ambiental.

Impacto Ambiental: Se estandarizarán y certificarán técnicas que permitan evaluar los impactos ambientales, suelo, agua y planta, que permitirán contar con procedimientos de monitoreo de la calidad del agua y suelo, creación de línea base, dimensionamiento del impacto, manejo de residuos sólidos y líquidos, mal uso de agroquímicos en el sector agropecuario, diseñar estrategias de mitigación.

Impacto científico: Con la creación y/o equipamiento del Laboratorio se podrán obtener datos confiables y precisos que facilitarán: el desarrollo científico y tecnológico con enfoque integral, incrementar el número de SNI, la formación de cuerpos académicos y recursos humanos de calidad en licenciatura y posgrado.

Impacto económico: Atender las necesidades y problemáticas de los sectores económicos, con servicios disponibles, accesibles y confiables que permitan obtener información oportuna para la toma de decisiones, incrementando el desempeño productivo y la competitividad. Firma de convenios con sectores productivos, Instituciones de Enseñanza Superior y Centros de Investigación regional, nacional e internacional.

Impacto social: Al reconocer los datos generados ayudará distintos niveles de gobierno en la toma de decisiones para el diseño de políticas públicas, considerando los factores limitantes dentro del desarrollo rural y potenciales productivos a partir de las capacidades locales.

Tabla 6. Proyectos de investigación con financiamiento vigente en el Centro Maya de Estudios Agropecuarios (Coordinación de Investigación y Posgrado, Ene. 2014)

No.	Título del proyecto	Inversión	Instancia financiadora	Academias participantes	Numero de formación de recursos humanos*	Periodo	Otras instituciones participantes
1	Transferencia De Conocimiento Para El Desarrollo De Capacidades En Palma De Aceite	\$330,000.00	COFUPRO/ Agro Red Consultoría Y Servicios S.C.	Agronomía Agroindustria	40 capacitados	2014	Colombia
2	Evaluación Técnica y Económica de la Utilización de Hongos Entomopatógenos en el Control Biológico de la Garrapata	\$280,000.00	Fundación Produce Tabasco	Agronomía Veterinaria Agroindustrias	2 tesis	2013-2014	COLPOS-Campeche
3	Validación de Variedades de Caña de Azúcar en Campo en el Ciclo Plantilla en la Zona de los Ríos	\$380,000.00	Fundación Produce Tabasco	Agronomía	2 tesis	2013-2014	COLPOS-Cárdenas-Tabasco
4	Dispersión Espacial de Árboles en Sistemas Silvopastoriles Tradicionales y su Biodiversidad	\$100,000.00	SIINV-Unach 2012	Ingeniería en Sistemas Forestales	1 tesis	2012-2014	PRONATURA Centro de Investigación Científica De Yucatán
5	Evaluación Sanitaria de la Carne Bovina en el Municipio de Palenque	\$50,000.00	ACUERDO-UNAM	Procesos Agroindustriales/ Veterinaria	2 tesis	2013-2014	UNAM
6	Caracterización del Sistema Productivo de la Cuenca Lechera de Catazajá, Chiapas	\$100,000.00	SIINV-Unach 2012	Procesos Agroindustriales/ Veterinaria	1 tesis	2012-2014	
7	Caracterización de Especies de Hongos Comestibles Nativos con Potencial Alimentario en la Región Tuliá-Tsental Chol	\$100,000.00	SIINV-Unach 2012-2014	Agronomía	3 tesis	2012-2014	ECOSUR
	TOTAL	\$1,340,000.00					

*Recurso humano: son once en total los tesis becados del Centro Maya a través de los proyectos de investigación.

Los Grupos Colegiados (GC) se integran de Profesores de Tiempo Completo y docentes hora semana mes que comparten líneas de investigación de la generación del Conocimiento. En Centro Maya se tienen dos GC denominados Biodiversidad y Sanidad (1) y Desarrollo Territorial y Soberanía Alimentaria con sus líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC): Desarrollo de Tecnologías para el manejo sustentable de ecosistemas tropicales y Contribución del desarrollo territorial desde los actores locales - Generación de alternativas para la soberanía y generación alimentarias, estas líneas se orientan principalmente a la asimilación, transferencia y mejora de tecnologías existentes y los trabajos de investigación atienden necesidades del sector productivo de la región.

Con la creación de los nuevos laboratorios en el Centro Maya permitirá en corto, mediano y largo plazo fortalecer la investigación, la formación de recursos humanos y la vinculación con el sector productivo e institucional para detonar el desarrollo local y regional sustentable con competitividad del sector agropecuario de Chiapas, contribuyendo con ello a disminuir los problemas de baja en la producción y productividad que enfrentan los sistemas producto agrícolas y pecuarios, impactando de manera importante en la sustentabilidad de los sistemas de producción.

Esto permitirá la consolidación de Grupos Colegiados a cuerpos académicos de la institución, así como, la formación de redes de colaboración que atiendan aspectos relevantes para incrementar la producción y productividad, reduciendo las asimetrías de los sistemas locales de ciencia y tecnología a través del fortalecimiento de las capacidades científicas y tecnológicas, innovación y transferencia de tecnología y la interacción con otras IES y centro de investigación, respondiendo a las necesidades y problemáticas del sector productivo del campo chiapaneco en el ámbito de capacitación, desarrollo tecnológico, económico, social y ambiental; permitiendo la identificación de oportunidades que permitan el desarrollo armónico e integral de las cadenas productivas en los diferentes sistemas producto agrícola y

pecuario, elevando los indicadores económicos y sociales del sector agropecuario del estado de Chiapas.

En la región VI Selva del estado de Chiapas, tenemos una amplia gama de recursos en campo, tales como el Cultivo de la Palma de aceite, arboles forestales, cacao y hule entre otros cultivos de interés comercial, así como también en el área de ganadería, para desarrollar diferentes líneas de investigación.

En México, el sector primario es estratégico y prioritario para el desarrollo del país. En Chiapas el 40.7% PEA se dedica a este sector, y contribuyen con sólo 8% del PIB, esta baja productividad indica que se utilizan técnicas tradicionales, y que la aplicación y generación de paquetes o desarrollos tecnológicos modernos y sustentables es prácticamente inexistente. De los 7.5 millones de hectáreas del territorio estatal, el sector ocupa 4.3 millones de hectáreas.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a través del Proyecto Académico 2010-2014: *Generación y Gestión para la Innovación*, plantea que la investigación o generación del conocimiento, debe articularse con las necesidades sociales y áreas de oportunidad de los diversos ámbitos del desarrollo productivo.

El monto total de inversión por concepto de investigación vigente al 2013 es \$1,340,000.00, relevante para los primeros cuatro años de existencia del Centro Maya, donde se observa que estos proyectos son atendidos por Doctores y Maestros en Ciencias, resaltando la relevancia de los postgrados para el cumplimiento del objetivo sustantivo de investigación.

Es importante que la Universidad se vincule con programas estatales de desarrollo y, de este modo, contribuir de manera efectiva, mediante la formación de profesionistas y científicos, así como el trabajo de investigadores, a la transformación social y productiva del entorno local. Lo anterior implica propiciar y facilitar la articulación y colaboración de investigadores y grupos, así

como revisar la pertinencia y relevancia de las LGAC: a partir de ello impulsar los proyectos de investigación básica y aplicada, de desarrollo tecnológico e innovación, afines al desarrollo social, económico y ambiental del Estado.

Otro punto que resalta como producto son

trabajos de investigación y artículos, en los cuales se considera la mención en primer término al docente investigador que labora en la presente unidad académica Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la UNACH; se presenta la siguiente tabla (7) con el propósito de referenciar la evidencia:

Tabla 7. Resumen de publicaciones en revistas indexadas realizadas por docentes del Centro Maya clasificados por programa educativo

Programa Educativo	Nacional	Internacional	Total
IDR	1	2	3
IPA	0	0	0
ISF	0	0	0
IA	4	1	5
MVZ	0	0	0

IPA: Ingeniería en Procesos Agroindustriales, IA: Ingeniería en Agronomía, IDR: Ingeniería en Desarrollo Rural, ISF: Ingeniería en Sistemas Forestales, MVZ: Medicina Veterinaria y Zootecnia, LSA: Licenciatura en Seguridad Alimentaria

Extensión y vinculación

La difusión de las actividades realizadas en cada una de los programas educativos del Centro Maya, se dan a conocer en la página web www.centromaya.unach.mx. Es el espacio que permite llegar a interesados en áreas agropecuarias, inclusive de otros países.

La UNACH tiene como compromiso vincularse e incidir con responsabilidad en el ámbito del desarrollo de la sociedad chiapaneca a través de la Dirección General de Extensión Universitaria; con el fin de promover, establecer y dar seguimiento a los convenios de colaboración con instituciones de educación, investigación y sector productivo. En el Centro Maya de Estudios Agropecuarios se tiene la coordinación de extensión y vinculación, la cual tiene como finalidad realizar actividades de vinculación y extensión universitaria.

Se tienen convenios de colaboración con la Unión Ganadera Regional de Catazajá y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), PROPLANSE S.A. de C.V., PROTEAK UNO SAB de CV y Asociación de productores de Punta Arena. Se fomenta la relación con los Municipios y la sociedad mediante actividades culturales, deportivas, científicas (Semana de Ciencia y Tecnología, Festival Cultural Universitario, entre otros) y de docencia (Desarrollo de Unidades de Vinculación Docente –UVD- interdisciplinaria). Así también se tienen relación con

empresas locales como Agroindustrias de Palenque S.A., Plantaciones de Hule de Palenque S.A. de C.V., Quesos Melita, entre otras. Además se tiene participación activa en los Consejos Municipales y Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, Consejo de Salud Municipal y Consejo Regional de Mejora Regulatoria.

El 07 de febrero 2013, se firmó el Convenio General de Colaboración entre la UNACH y ACAJUNGLÁ A. C. en las instalaciones de Ecoparque Aluxes, con el propósito de realizar trabajos de investigación, prácticas de campo, estancias profesionales, servicio social, trabajos de tesis y transferencia de tecnología.

Adicionalmente, se participa en el Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable del Municipio de Catazajá, que busca fortalecer el desarrollo agropecuario forestal y pesquero municipal mediante alianzas estratégicas de la región.

La vinculación con el sector productivo-social ha permitido desarrollar visitas guiadas, trabajos de campo y prácticas de formación profesional. Pero hace falta fomentar, fortalecer y consolidar la vinculación formal con el sector productivo y social que permita la prestación de servicio social y desarrollo de estancias profesionales; actividades de los módulos VII y VIII de todas las carreras que oferta el Centro Maya.

El 31 de mayo de 2011 se instaló el Consejo de Vinculación del Centro Maya integrado por personalidades del sector productivo, social e institucional. Este Consejo tiene dos sesiones ordinarias al año y en caso de requerirse, reuniones extraordinarias. En el 2013, solo hubo una reunión, dado las estrategias implementadas, así las establecieron.

De igual manera, en octubre de 2011 se constituyó el Comité de Innovación el cual está integrado por representantes de los sectores cooperantes de mayor incidencia en la región (CONAFOR, Productores de Leche). Este Consejo forma parte del Consejo de Innovación del Estado de Chiapas.

Los acuerdos para que los estudiantes puedan prestar el Servicio Social y las Prácticas Profesionales es de carácter informal, por lo que importante formalizar dichos acuerdos con las empresas e instituciones.

No existe un programa de educación continua, sin embargo se han impartido cursos y talleres destinados a productores y técnicos de la región. Se considera necesario establecer de manera constante esta tarea, bajo el diseño y aplicación de un programa de educación continua para capacitar y actualizar a los profesionales del área agropecuaria que ejercen en el área de influencia del Centro. La educación continua es un área que generará la formación de recurso humano local y regional, el cual bien puede ser financieramente sostenible, siempre y cuando se atiendan las necesidades y problemas reconocidos por los productores regionalmente, o incluso profesionales de distintas áreas agropecuarias y forestales, sin pasar por alto las acuícolas. Esto requiere de un Coordinador el cual sea contratado como tal, un auxiliar o asistente, espacio para oficina con disponibilidad de recursos informáticos tanto en hardware como software, 90 días para presentar un programa de trabajo por al menos dos años que estén alineados al PID del Centro Maya.

Producción editorial

Se publicó el Manual del Taller de Lácteos con el apoyo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Naturales, Pesca y Acuicultura (SAGARPA) y la colaboración PROGEDER, A.C. para el desarrollo del taller que ofreció el Centro.

Eventos artísticos y culturales

Por dos años consecutivos (2012 y 2013) se ha realizado el Festival Cultural Universitario Maya con el propósito de incluir actividades culturales al proceso formativo de los estudiantes del Centro y lograr su formación integral.

En el marco del festival se llevan a cabo actividades de teatro, guitarra, fotografía, taller de bailes tropicales, entre otras.

Eventos deportivos

Se realizan torneos internos de fútbol y basquetbol. Además se participa en ligas municipales, interuniversitaria y torneos en lo que participan otras universidades de la región.

Sustentabilidad

La sustentabilidad es un eje transversal del Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la UNACH, por tal razón ésta debe vivirse por toda la comunidad universitaria, ante lo cual se consideró necesario establecer un decálogo que aglutine criterios para acciones concretas en pro de una vida sustentable, el cual debiera emanar de la misma comunidad del Centro Maya porque somos quienes actuaremos responsablemente con nuestro ambiente natural, social y económico al que pertenecemos.

Como resultado, se cuenta con el Decálogo de Sustentabilidad y Valores del Centro Maya, debiendo observarse que en el Decálogo se acompaña de actitudes/acciones, esto se debió a que durante los talleres se consideró precisar lo que debe realizarse para alcanzar la consolidación de nuestro decálogo.

Emprendedurismo

Se ha promovido en los estudiantes la capacidad para desarrollar proyectos innovadores en donde establezcan un plan de negocios aplicando herramientas, habilidades, actitudes y conocimientos adquiridos en el programa de formación emprendedora, diseñado con la finalidad de que desarrollen la competencia del emprendedurismo.

Como resultado, algunos estudiantes participaron en el Foro de Agronegocios en Villaflores, Chiapas; en la gestión y diseño de proyectos: "Planta Procesadora de Leche del Centro Maya de Estudios Agropecuarios" y "Planta Procesadora de Frutas y Hortalizas Regional", ante el COPLADER-SECRETARÍA DEL CAMPO en el marco de la convocatoria 2011. Además, algunos alumnos han obtenido reconocimientos estatales por sus iniciativas emprendedoras.

Infraestructura y equipamiento

La infraestructura abarca no solamente la actualización y equipamiento de nuevas instalaciones sino también el mantenimiento y remodelación permanente de éstas mismas. El Centro Maya de Estudios

Agropecuarios surge en una serie de instalaciones que anteriormente ocupado por un plantel CONALEP por lo que al conformarse el Centro se pasó por un proceso de rehabilitaciones y adaptaciones para lograr su configuración actual.

El Centro Maya cuenta en la actualidad con 16 aulas y 02 espacios acondicionados como aulas. Para fortalecer los planes educativos, se cuenta con laboratorios de suelo, agua y plantas, laboratorio de medicina veterinaria, planta procesadora de leche, infraestructura para resguardo del equipo agropecuario, área de vivero forestal, corredor de eco-tecnologías, unidad de manejo de vida silvestre (UMA) y un campo experimental para actividades de campo. En cuanto a espacios de formación integral se encuentran el centro de cómputo, biblioteca, centro psicopedagógico, auditorio, cafetería y área deportiva. De manera adicional existe un área de gobierno así como de sistemas.

Sin embargo, el crecimiento y demanda educativa en el Centro Maya ha propiciado la construcción de nuevas instalaciones que actualmente se encuentran en construcción y contemplan 8 aulas adicionales,

áreas deportivas, un área de gobierno, biblioteca, laboratorios y salas para video conferencias además de equipamiento que incluye mobiliario, equipo científico y agropecuario necesarios para los cinco programas educativos conforme a la normatividad y transparencia en el ejercicio de los recursos establecidos por la UNACH.

Dentro de las acciones que ya se identifican como necesarias para el buen uso y manejo de equipos se encuentra la capacitación a docentes, técnicos y responsables de laboratorio que contribuyan a la certificación de procesos y laboratorios.

Es preciso hacer mención que la Rectoría entregó equipos de computo personales al 100% de docentes que habían sido contratados hasta Diciembre del 2012, en calidad de regalo.

Los docentes que fueron contratados después de este proceso disponen de las computadoras en los dos centros de cómputo, así como las de biblioteca, sin embargo el 100% prefiere trabajar en su equipo de cómputo.

Tabla 8.- Proporción de servicios respecto a la población de profesionales en formación (380 estudiantes) y docentes (37)

Indicador	Unidad de Medida	Cantidad	Proporción
Estudiantes por aula	Aulas	16	24:1
Estudiantes por computadora	Computadora Laboratorio	64	6:1
	Computadora Biblioteca	16	24:1
Docentes por computadora	Computadora	37	1:1
<i>Títulos de libros por programa educativo:</i>			
Ingeniería en Agronomía	Títulos	199	280 volúmenes
Ingeniería en Desarrollo Rural	Títulos	134	233 volúmenes
Ingeniería en Procesos Agroindustriales	Títulos	80	148 volúmenes
Ingeniería en Sistemas Forestales	Títulos	43	81 volúmenes
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Títulos	173	264 volúmenes

Los títulos presentados por la coordinación de la biblioteca del centro, son con base en la colaboración de las coordinaciones del respectivo programa educativo, sin embargo aún se requiere que las actualizaciones de los títulos, así como de la diferenciación se establezcan en un proceso de calidad.

Finalmente la gestión y generación de recursos financieros son áreas de oportunidad para el Centro Maya para con tribuir al mantenimiento, construcción y/o adquisición de infraestructura, equipo y reactivos que permitan el uso continuo de los equipos. Se necesita trabajar en un plan de adquisición de equipos y requerimientos operativos para llevar a cabo prácticas.

Falta difusión de los programas de gestión y fortalecimiento institucional para implementar la planeación de adquisiciones de equipos, requerimiento e infraestructura.

Normatividad interna

Las Políticas y Normas que regulan las relaciones de los diversos actores universitarios que permiten un adecuado clima organizacional se fundamenta en la Legislación Universitaria, de la cual emanan: Ley Orgánica, Estatuto General de la UNACH, Estatuto del Personal Académico, Reglamento General de Investigación y Posgrado, Reglamento General de la Comisión Mixta Permanente de Seguridad e Higiene, Reglamento Académico para los Alumnos, Reglamento de la Evaluación Profesional para los Egresados, Reglamento del Servicio Social, Manual de Procedimientos para la Prestación de Servicio social, Reglamento Institucional de Tutorías, entre otros.

El Centro Maya no cuenta con la normativa interna por lo que se regula por los estatutos mencionados anteriormente. Sin embargo, actualmente se está trabajando en la conformación de las diversas normativas mínimas necesarias que permitirán la correcta interacción de los diversos actores universitarios. Los Reglamentos que se están trabajando son:

- Reglamento de biblioteca y Servicios Auxiliares.
- Reglamento de Servicio Social
- Reglamento de Estancias Profesionales

- Reglamento de Tutorías
- Reglamento del área de informática.
- Reglamento de la Sala de Cómputo.
- Reglamento General de Laboratorios.
- Reglamento de Suelos.
- Reglamento de Veterinaria.
- Reglamento de la Planta Procesadora de Leche.
- Reglamento de Recepción y Manejo de Animales dentro del Centro Maya.

La normatividad enlistada tiene como propósito establecer las dimensiones de las funciones, obligaciones, derecho y sanciones; pero anteponiendo el sentido común para servicio de la comunidad involucrada del Centro, donde se privilegie, la verdad, justicia, equidad, legalidad, paz, colaboración, solidaridad y bien común.

4. Alineamiento institucional

EL presente PID se alinea al Proyecto Académico 2010-2014 del Mtro. Jaime Valls Esponda, Rector de la UNACH, lo que establece la congruencia de cada una de las acciones emprendidas en el Centro.

Por otra parte, se ha iniciado la ruta de la calidad consistente en el cumplimiento de indicadores de organismos acreditadores, de donde derivarán metas, acciones y estrategias para el aseguramiento de la calidad. Esto es, la inclusión oportuna de los programas educativos de reciente creación en los procesos permanentes de evaluación y acreditación.

Actualmente se ha integrado un grupo de trabajo encabezado por la Coordinación General para atender estratégicamente el proceso de calidad, esto ha

implicado la sensibilización de la comunidad docente y señalando tres ejes: a) transición de Centro a Instituto, b) Alineamiento institucional e c) Integración de la Docencia, Investigación y Extensión.

Resaltan, en el proceso de aseguramiento de la calidad, el entusiasmo de la planta docente, que plantean los retos actuales y los planes estratégicos. Es preciso señalar que se requiere capacitación para caminar en la ruta de la calidad. Esto implicará reorientar metas, objetivos y acciones con sentido, rumbo y productos claros en el justo beneficio de la enseñanza-aprendizaje (Ver Anexo 2 “Matrices de consistencia entre los programas del PID 2024 del Centro Maya de Estudios Agropecuarios y el Proyecto Académico 2010-2014).

5. Misión y Visión

Misión y Visión de la UNACH

Misión

Ser una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

Visión

La Universidad Autónoma de Chiapas es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad chiapaneca.

Misión y Visión del Centro Maya de Estudios Agropecuarios

Misión

El Centro Maya de Estudios Agropecuarios es una unidad académica de educación superior pública dependiente de la Universidad Autónoma de Chiapas que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales integrales con habilidades en su área de especialidad, con actitud crítica, propositiva, emprendedora, creativa, espíritu ético y humanista; para contribuir responsablemente en el desarrollo de la región, de Chiapas y de México con enfoque sustentable.

Visión 2014

El Centro Maya de Estudios Agropecuarios en el 2024, es reconocido por sus programas educativos acreditados, docentes competentes con enfoque interdisciplinario y egresados que contribuyen al desarrollo local. Con un modelo de gestión que se sustenta en procesos de planeación y transparencia, que incide en las áreas sustantivas y adjetivas de la universidad, y enmarcado en una estrecha relación con la realidad social.

6. Políticas específicas

1. Mantener programas académicos acreditados: este rubro se aborda con el proyecto Calidad Educativa dentro del programa.
 2. Llevar a cabo un sistema de seguimiento de egresados
 3. Fomentar la mejora continua: se aborda con los proyectos
 4. Aplicar el decálogo de sustentabilidad y promover su permanente actualización
 5. Mantener una estrecha vinculación con el sector productivo e institucional para coadyuvar al desarrollo territorial.
 6. Ofrecer servicios profesionales pertinentes para la sociedad
 7. Consolidación de cuerpos académicos interdisciplinarios
 8. Promover esquemas de evaluación en las áreas sustantivas y adjetivas.
 9. Las tesis estarán apegadas a las líneas de investigación vigentes.
 10. Los docentes deberán formarse continuamente en estrategias pedagógicas bajo el enfoque por competencias profesionales integrales.
 11. Los estudios de posgrado de docentes fortalecerá los programas académicos vigentes.
 12. Mantener una infraestructura conforme a los requerimientos de las actividades sustantivas y adjetivas.
 13. La promoción de los programas académicos es continua y focalizada.
 14. Aplicación de los ejes transversales de los planes de estudio en espacios áulicos.
 15. Mantener un modelo de gestión transparente y eficaz apegado al Plan Indicativo de Desarrollo.
 16. Que los recursos generados por proyectos sean invertidos preferentemente en el área de donde se originan (que sean revolventes).
- Ver anexo 3 "Matriz de consistencia entre las políticas y los Proyectos PID 2024 del Centro Maya de Estudios Agropecuarios " para observar la congruencia entre las 16 políticas de desarrollo anteriores y los siete proyectos propuestos a partir de este ejercicio de planeación.

7. Programas

Proyecto 1: Ruta de la calidad

Justificación							
Se requiere lograr el reconocimiento de los programas educativos							
Objetivo							
Evaluación de los programas educativos y su respectiva acreditación ante el organismo evaluador y acreditador correspondiente (COMEA y CONEVET)							
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.1 Universidad Socialmente Responsable	2.1.6 Educación continua	Diseño de metodología para la elaboración del diagnóstico y evaluación de los programas existentes, que permitan la definición de los ejes temáticos o áreas de formación para el diseño, oferta y ejecución de programas de educación continúa.	Establecer una coordinación o responsable de educación continua. Generar los programas de educación continua	Secretaría Académica Coordinaciones de programas educativos Coordinación de desarrollo curricular	La oferta y ejecución de programas de educación continua pertinentes a la región son una posibilidad para generar ingresos propios al Centro Maya, además de atender la demanda de actualización agropecuaria y forestal en la región.	2	2 cada año

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Lineas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.1 Universidad Socialmente Responsable	2.1.8 Unidades de Vinculación Docente	2.1.8.1 Descentralización, desconcentración y elaboración de criterios y normas para el diseño e instrumentación de un sistema de evaluación de las UVD con énfasis en la identificación de los impactos y beneficios generados.	Evaluación de las UVD's establecidas en Centro Maya en su eficacia financiera, metas académicamente e impacto social, económico y ambiental.	Coordinación General Secretaría Académica Secretaría Administrativa Coordinaciones de Programas Académicos	La UVD constituye parte del modelo educativo en los planes de estudio de los programas educativos del Centro Maya; actualmente la UNACH carece de una estrategia/ programa que financie a las UVD incluidas en los planes de estudio, y aún NO se establecen indicadores que señalen el éxito o fracaso de las UVD que han operado hasta el 2013.	20	90% anual	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Lineas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.2 Generación del Conocimiento	2.2.1. Líneas pertinentes de generación y aplicación del conocimiento	2.2.1.1 Evaluación y reestructuración de los CA de acuerdo a su pertinencia y aportes a la mejora de la calidad de la docencia, la tutoría, la investigación, la vinculación, la extensión y la gestión de los procesos académicos.	Elaboración de un programa de evaluación de los posibles cuerpos académicos hoy registrados como grupos colegiados de Investigación con el propósito de determinar estrategias de mejoras en la ruta de la calidad en docencia, investigación, vinculación, extensión y gestión de procesos académicos	Coordinación de Investigación y Posgrado del Centro Maya Secretaría Académica Líderes de los GCI	Cuerpo académico en formación (uno: 2014, dos:2018, uno:2020, uno:2024) Cuerpo académico en consolidación (uno:2018, uno:2020 y uno:2014) Cuerpos académico consolidado (uno:2024)	UNO UNO UNO	Cada cuatro años	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas			
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.4 Calidad	2.4.1 Mecanismos de aseguramiento de la calidad	2.4.1.1 Inclusión oportuna de los programas educativos de reciente creación en los procesos permanentes de evaluación y acreditación.	<p>Establecer una Coordinación de CIEES</p> <p>Autoevaluación</p> <p>Evaluación CIEES:</p> <p>Un programa educativo 2014, cuatro en 2015 y la licenciatura en línea en 2019</p>	<p>Coordinador de CIEES, Secretaría Académica</p> <p>Coordinaciones de Programas Académicos</p>	<p>Establecimiento de procesos para integrar lo necesario en el proceso de autoevaluación y la evaluación del CIEES y Colegios Acreditadores de los programas educativos y mantenernos como integrantes del CUMEX:</p> <p>a) Acreditación de programas académicos</p> <p>b) Selección de admisión docente</p> <p>c) Selección de admisión a estudiantes de nuevo ingreso</p> <p>d) Evaluación de servicios al estudiante</p>	5	<p>a) Una acreditación en 2014</p> <p>Cuatro acreditaciones en 2015</p> <p>Una acreditación en 2019</p> <p>b) Semestral</p> <p>c) Anual</p> <p>d) Semestral</p>

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas			
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Líneas de acción		Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
			Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)			
2.4 Calidad	2.4.3 Reconocimiento de los programas educativos de posgrado	2.4.3.1 Conducción de los procesos de autoevaluación sistemáticos y rigurosos de los programas educativos del posgrado para la mejora continua, a fin de que cumplan con los estándares de calidad exigidos.	Coordinación de CIEES Secretaría Académica Evaluación CIEES: Un programa educativo 2014, cuatro en 2015 y la licenciatura en línea en 2019	Coordinador de CIEES, Secretaría Académica Coordinaciones de Programas Académicos	Se requiere la evaluación por los Colegios acreditadores para mantener la ruta de la calidad de la UNACH	Cinco	Uno en 2014 Cuatro en 2015 Una de educación en línea en 2019
2.4 Calidad	2.4.1 Mecanismos de aseguramiento de la calidad	2.4.1.2 Inclusión oportuna de los programas educativos de reciente creación en los procesos permanentes de evaluación y acreditación	Evaluación continua a través de una calendarización de evaluación de criterios a evaluar	Secretario Académico	Auditoría interna a cada PE con criterios CIEES	Un reporte de auditoría por PE	Una vez al año

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
		2.4.1.2 Inclusión oportuna de los programas educativos de reciente creación en los procesos permanentes de evaluación y acreditación	Evaluación CIEES	Secretario Académico	Evaluación de cada PE por parte de los CIEES	Evaluación del 100%	2015, 2018, 2021, 2024	
		2.4.1.2 Inclusión oportuna de los programas educativos de reciente creación en los procesos permanentes de evaluación y acreditación	Planes de estudio actualizados	Secretaría Académica Coordinaciones de programas académicos Academias	Elaboración de un proyecto de actualización de los contenidos y pertinencia modular de las unidades de competencia y proyectos integradores que integran cada uno de los programas académicos, del Centro Maya	Cinco	Cada cinco años	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas			
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Líneas de acción		Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
			Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)			
	2.4.4 Evaluación orientada a la calidad de los resultados	2.4.4.1 Institucionalización de un programa permanente de seguimiento curricular	Seguimiento curricular	Coordinadores académicos de PE	Incluir indicadores a corto (al término de un módulo), mediano y largo plazo (cuando egresa un ESTUDIANTES) de cumplimiento para cada plan de trabajo y por coordinación (Grupo de indicadores por cada módulo) Actualizar las cartas descriptivas de las unidades de competencia al finalizar cada módulo tanto en contenido como en materiales (por si se necesita incluir alguna visita de campo)	Un grupo de indicadores por módulo	2013
						Una carta descriptiva por unidad de competencia	Cada año

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014					Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)		
	2.4.2 Gestión de los procesos de mejora de la calidad académica y administrativa	2.4.2.2 Fortalecimiento del Sistema de gestión de calidad SGC-UNA CH	Elaborar un plan de trabajo orientado a la certificación a través de una empresa certificadora	Coordinador de planeación	Asegurar que el docente cumple con las competencias para la impartición de una unidad de competencia Certificación procesos estratégicos administrativos	Un proceso por área de servicio y/o apoyo	Cada año		

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.4 Calidad	2.4.4 Evaluación orientada a la calidad de los resultados	2.4.4.1 Desarrollo de procesos de trabajo colaborativo para la evaluación de la práctica educativa, que genere procesos de intervención a fin de retroalimentarlos y asegurar su calidad.	Creación del instrumento de evaluación integral pertinente a la educación superior basado en competencias integrales en su modalidad Modular que se opera en el Centro Maya. +Evidencia de asistencia a clases +Evidencia de avances programáticos +Evidencia de trabajos colegiados colaborativos en academias +Evidencias de aplicación de estrategias didácticas basado en competencias +Programa de supervisión en actividades académicas con el propósito de retroalimentar al docente y asegurar su calidad.	Coordinación General Secretaría Académica	Se requiere que el balance de quehacer DOCENTE con el profesional en su área, haga su impacto en la formación de profesionales de cada programa educativo, si bien es cierto que se requiere a profesionales agropecuarios y forestales, lo es también que deben "saber" ACTUAR la docencia "ser docentes"	100% docentes	Una vez/ semestre

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad		
2.5. Competitividad	2.5.7. Posicionamiento de Egresados en el mercado laboral	2.5.7.2. Sistematización del seguimiento de egresados, a través de programas institucionales y estudios de empleadores, que retroalimenten el trabajo curricular del Centro Maya.	2.5.7.2.1 Recopilar información personal de egresados de cada una de las licenciaturas.	Coordinación de Servicios Escolares	Mediante convocatoria se les invitara a los profesionales en formación próximos a egresar a brindar información personal actualizada para la elaboración de una base de datos.	Una	Generacional	
			2.5.7.2.2 Sistematización de la información de egresados para la creación de la base de datos generacional.	Coordinación de sistemas	Elaboración de un software que permita sistematizar la información recopilada para su posterior consulta. Mediante la aplicación de una encuesta a los empleadores, vía electrónica preferentemente.	Una	Generacional	
			2.5.7.2.3 Realizar estudio a los empleadores sobre el desempeño laboral de los egresados.	Coordinadores de programas académicos		Una	Generacional	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas			
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Líneas de acción		Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
			Acciones	Responsable (s)			
			2.5.7.2.4 Análisis de la información obtenida por los empleadores para la retroalimentación de los programas académicos	Integrantes de las academias de los programas académicos.	Se realizarán reuniones académicas para analizar la información obtenida de los empleadores para retroalimentar los programas académicos por módulo.	Dos	Generacional

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.5 Competitividad	2.5.1 Oferta educativa y su cobertura	2.5.1.1 Evaluación permanente de planes y programas de estudio y consolidación del modelo curricular por competencias integrales.	Programa de evaluación continua de la aplicación del modelo curricular por competencias integrales en su elemento: docente, planes de estudio e infraestructura	Coordinación General Secretaría Académica	La competitividad, si bien incluye aspectos de las demás funciones, va ligada con las acciones de innovación en la docencia que permitan elevar la calidad de la formación de los estudiantes y transitar hacia el nuevo modelo educativo centrado en el aprendizaje. Estos propósitos no pueden lograrse sin un alto nivel de habilitación de la planta docente en las funciones básicas de docencia, investigación, tutoría y gestión, lo que implica diseñar procesos de evaluación de la práctica educativa.	Cinco programas educativos	Anual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
	2.5.1 Oferta educativa y su cobertura	2.5.1.1 Evaluación permanente de planes y programas de estudio y consolidación del modelo curricular por competencias integrales.	Creación de un programa de posgrado	Secretaría académica Coordinación General	Posgrado en aprovechamiento agropecuario y forestal sustentable Posgrado en Desarrollo territorial Posgrado en gestión y evaluación recursos naturales	Uno	Cuatri-mestral	
	2.5.3 Competencias docentes	2.5.3.1 Fortalecimiento y consolidación de las tareas de Formación y Evaluación Docente, mediante cursos y talleres de actualización disciplinaria y psicopedagógica, así como estrategias de intervención que permitan afianzar las competencias docentes y la cultura de la evaluación.	Evaluación de las competencias docentes Talleres específicos en fortalecer o desarrollar las competencias docentes para el Centro Maya Seguimiento de la actuación docente en aula Cultura de Evaluación docente	Secretaría Académica	Supervisión, evaluación y retroalimentación docente ante: asistencia, impartición de clases, cumplimiento administrativo, en academia, tutoría y proyectos de investigación y extensión	1	Semestre	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.5 Competitividad	2.5.3 Competencias docentes	2.5.3.2 Establecimiento de criterios rigurosos para la admisión de nuevos profesores y el concurso de titularidad de cátedra.	Programa de Evaluación docente desde su admisión en el dominio del proceso enseñanza-aprendizaje en competencias integrales, así como el concurso de titularidad de cátedra.	Rectoría Secretaría Académica UNACH Coordinación General Centro Maya Secretaría Académica Centro Maya	Se requiere que los docentes construyan las competencias psicopedagógicas y disciplinarias necesarias para transitar de un rol centrado en la reproducción de contenidos, hacia una docencia centrada en el aprendizaje y la innovación en los procesos de Formación. Ya NO es suficiente, "saber" ser profesional en su área de conocimiento, sino también "SER" docente en competencias integrales.	100% docentes	Semestral	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)		
2.9. Gestión Universitaria	2.9.4 Desarrollo administrativo	2.9.4.1 Implementación de medidas que permitan retroalimentar los mecanismos de evaluación del personal docente y administrativo.	Instauración de procesos de calidad en los procesos de servicios del docente y administrativos, con base en diagramas que faciliten la	Coordinación General Secretaría Académica	Talleres de clima organizacional	1	Anual		

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas			
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.9. Gestión Universitaria	2.9.5 Relaciones laborales	2.9.5.1 Actualización de los sistemas de evaluación aplicables al personal docente y administrativo.	Programa de evaluación: +Integral al docente: cumplimiento administrativo, asistencia, trabajo de academia, opinión estudiantil +Integral administrativo: cumplimiento administrativo, asistencia, trabajo colaborativo en su grupo de trabajo por evento, opinión docente y opinión estudiantil.	Coordinación General Secretaría Académica Secretaría Administrativa	Mantener y fomentar una relación armoniosa con sus trabajadores que garantice la gobernabilidad y funcionalidad de la institución	Una	Semestral

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.9. Gestión Universitaria	2.9.6 Formación y capacitación del personal administrativo	2.9.6.1 Diseño e instrumentación de un programa de capacitación permanente para el personal administrativo, basado en la detección real de necesidades en el área de trabajo y que contemple además las acciones de evaluación y retroalimentación.	Programa de evaluación y seguimiento por áreas de colaboración con el propósito de detectar necesidades de mejora en el servicio.	Coordinación General Secretaría Administrativa Secretaría Académica	El personal administrativo profesional para asegurar la calidad de servicios y procesos, requiere de establecer actividades y procesos claros, y así mismo detectar las necesidades reales de actualización para la ejecución de su actividad o reubicación para motivar su mejor desempeño. Es un calendario que permite hacer evaluaciones periódicas a los planes de estudio para fortalecerlos y actualizarlos de acuerdo a las necesidades educativas actuales	Uno	Anual	
		2.5.1.2 Evaluación permanente de planes y programas de estudio y consolidación del modelo curricular por competencias integrales.	Elaboración de un calendario para realizar evaluaciones de los planes de y programas de estudio y sugerir los posibles cambios para lograr planes de estudios enfocados a cubrir las necesidades de educación de acuerdo a las tendencias actuales	Secretaría Académica Coordinación General Academias		1 calendario	Bianual	

Proyecto 2: La docencia como función sustantiva

Justificación		Metas			
El mejoramiento de la plantilla docente surge de la necesidad de actualizar, capacitar y formar a sus docentes bajo el enfoque de competencias profesionales integrales, dado que es un deber la calidad educativa de futuros egresados.		Líneas de acción		Responsable (s)	Descripción
Objetivo		Metas			
Ofrecer programas de educación continua para el mejoramiento, enseñanza y aprendizaje en la impartición de clases en aulas, bajo el enfoque de competencias profesionales.		Líneas de acción		Responsable (s)	Descripción
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción
2.1. universidad socialmente responsable	2.1.6 Educación continua	2.1.6.1 Elaboración de un diagnóstico institucional y de la sociedad de amplia cobertura que identifique las necesidades de actualización, capacitación y/o formación.	Actualización del diagnóstico institucional y regional.	Secretaría académica	Rediseño del diagnóstico, para el desarrollo cultural, productivo y social, mediante la extensión y vinculación universitaria.
		2.1.6.2 Diseño de metodología para la elaboración del diagnóstico y evaluación de los programas existentes, que permitan la definición de los ejes temáticos o áreas de formación para el diseño, oferta y ejecución de programas de educación continua.	Plenaria para la asignación unánime del comité de diseño y vinculación en los programas existentes. Elaboración de un plan de acción, para que el comité evalúe y de seguimientos alas ejes temáticos de educación continua.	Secretaría académica Coordinaciones de programas educativos Representante de Educación continua	Incorporar a la plantilla docente, a las acciones del comité para la ejecución de los programas continuos. Elaboración de un instrumento para el seguimiento y evaluación a los ejes temáticos.
					Cada cuatro años
					Un diagnóstico.
					Un comité.
					Un Curso o talleres por programa educativo
					Cada semestre

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)		
		2.1.6.3 Promoción de cursos y talleres dirigidos a públicos específicos.	Elaboración y operación de programas de apoyo a los sectores agropecuarios, con enfoque de sustentabilidad.	Secretaría académica Coordinación de Extensión y Vinculación	Fortalecer al público específico, en capacitaciones y en el uso de tecnologías.	Capacitación y asistencia técnica.	Cada semestre		
2.2 Generación de	2.2.6 Formación para la investigación	2.2.6.1 Fortalecimiento de los procesos de formación de los docentes en el campo de la investigación que mejoren los programas educativos de licenciatura y posgrado.	Planeación pública que permita al docente identificar la pertinencia de estudios de posgrado que fortalezcan exigencias actuales de los PE	Investigación y Posgrado Secretaría Académica	Priorización de los posgrados requeridos en los PE Un cronograma de pertinencia de formación de posgrados	1 plan	Cada dos años		

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.2 Generación del conocimiento	2.2.2 Fortalecimiento de los cuerpos académicos	2.2.2.1 Establecimiento de mecanismos para equilibrar el trabajo académico en torno a lo establecido por el PROMEP.	Generar un programa de capacitación continua por trayectoria docente y/o etapas	Secretaría Académica Presidente de academia Docente	Informe de evaluación de necesidades de formación Generar un plan de formación con seguimiento continuo	1	Anual	
		2.2.8.2 Establecimiento de mecanismos para el reconocimiento y estímulo a la producción científica, tecnológica y humanística de los investigadores de la UNA CH	Diseñar e implementar un programa de estímulos, apoyos y reconocimiento al docente	Coordinación General, Secretaría Académica y Secretaría Administrativa	Integrar en el POA el recurso destinado a estímulos, apoyos y reconocimiento al docente distintos a los otorgados en el LPEDPED	1	Anual	
			Determinar un estímulo para docentes investigadores que imparten cursos y talleres de capacitación extra curricular	Coordinación General y Secretaría Administrativa	Determinar un estímulo para docentes que imparten cursos y talleres de capacitación extra curricular	1	Semestral	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.5 Competitividad	2.5.3 Competencias Docentes	2.5.3.1 Fortalecimiento y consolidación de las tareas de Formación y Evaluación Docente, mediante cursos y talleres de actualización disciplinaria y psicopedagógica, así como estrategias de intervención que permitan afianzar las competencias docentes y la cultura de la evaluación.	Promover la certificación por competencias de los docentes	Secretaría Académica	Certificación	1	Bi anual	
2.5 Competitividad	2.5.3 Competencias Docentes	2.5.3.3 Gestión de programas de intercambio académico y estancias cortas para docentes, en instituciones educativas de calidad, así como la movilidad al interior de la Universidad	Promover la movilidad e intercambio académico	Coordinación de vinculación, Coordinación de Investigación y Posgrado y Secretaría Académica	Movilidad académica docente	1	Anual	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
		2.5.3.2 Establecimiento de criterios rigurosos para la admisión de nuevos profesores y el concurso de titularidad de cátedra	Aplicación del proceso de admisión docente: evaluación curricular, experiencia profesional y docente, clase modelo en competencias, más las establecidas por UNACH	Secretaría Académica Coordinación General	Selección de docentes balanceados en actividades profesionales y académicas	1	Semestral	

Proyecto 3: Desarrollo integral del estudiante

Justificación							
El desarrollo integral del estudiante requiere atender a la sustentabilidad como eje transversal de los planes de estudio, así como las tesis apegadas a las líneas de investigación.							
Objetivo							
Inducir y sensibilizar a los estudiantes de los cinco programas educativos							
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s) (Depto., coordinación, etc.)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2 Políticas universitarias	2.1.2 Atención al sector productivo con un enfoque sustentable	2.1.2.1 Incorporación de los criterios de sustentabilidad y protección del ambiente en la elaboración y operación de programas de apoyo a la producción agropecuaria, pesquero, forestal.	Taller de inducción para que se reconozca el concepto de sustentabilidad aplicado en su licenciatura Taller de sensibilización para que genere acciones y actitudes locales con impacto global.	Secretaría Académica y coordinaciones de carrera	100% de estudiantes de nuevo ingreso 100% de estudiantes de reingreso con acciones sustentables durante sus estudios	Todo el nuevo ingreso Todo el reingreso	Anual Anual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.1 Universidad socialmente responsable	2.5 Desarrollo integral del estudiante	2.5.5.1 Inclusión en los planes de estudio de ejes transversales sobre interculturalidad, formación de ciudadanía responsable, enfoque de sustentabilidad, bioética, desarrollo personal y respeto a la diversidad; verificando su cumplimiento.	Incluido en los planes de estudio	Coordinación General y Secretaría Académica	Las cinco carreras deben tener incluida en sus planes de estudio la sustentabilidad	5 programas educativos	Cada actualización curricular
			Fomentar la aplicación del decálogo de sustentabilidad del Centro Maya de Estudios Agropecuarios	Coordinación general	Todos los estudiantes del Centro Maya realizan acciones cotidianas con base en criterios de sustentabilidad.	100% de los estudiantes	Semestral
2 Generación de conocimiento	2.2.1 Líneas pertinentes de generación y aplicación del conocimiento	2.2.1.1 Evaluación y reestructuración de las LGAC de acuerdo a su pertinencia	Concurso del módulo de actitudes evidenciadas	Presidentes de academia	Convocatoria de concurso	Una convocatoria	Semestral
			Investigar en conjunto con el encargado de investigación y posgrado	Investigación y posgrado con apoyo fundamental de secretaria académica	Las tesis generadas en el Centro Maya tendrán respaldo y credibilidad ante la comunidad científica.	1	1/año

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Líneas de acción		Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
			Acciones					
2.3. Innovación	2.3.1 Innovación educativa	2.3.1.3 Implementación de nuevos mecanismos que faciliten la aplicación generalizada del idioma inglés en todos los PE	Talleres de aprendizaje del idioma inglés durante los módulos I al VI de cada Programa educativo. Fomentar la utilización del idioma inglés en las actividades académicas de las unidades de competencia de cada uno de los programas educativos.	Secretaria académica	Secretaria académica	Todos los estudiantes que cursan el módulo VI alcanzan el nivel IV del idioma inglés.	100% de los estudiantes Un informe con base en estadísticos de secretaria académica	Anual
				Secretaria académica	Presidentes de academia	Todos los docentes fomentan el uso del idioma inglés en el desarrollo de actividades docentes.	100% de los docentes Un informe con base en estadísticos de secretaria académica	Semestral Semestral
2.4 Calidad	2.4.4 Evaluación orientada a la calidad de los resultados	2.4.4.1 Institucionalización de un programa permanente de seguimiento curricular que, a la luz de los resultados, evalúe la congruencia de los planteamientos del modelo curricular en su relación con la práctica educativa.	Incluir indicadores a corto (al término de un módulo), mediano y largo plazo (cuando egresa un estudiante) de cumplimiento para cada plan de trabajo y por coordinación	Secretaría Académica	Coordinación de PE	Los planes de trabajo de docentes y coordinaciones, deberán contener indicadores de avance modular y anual.	Uno por docente o coordinación	Anual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.5. Competitividad	2.5.5 Desarrollo integral del estudiante	2.5.5.4 Creación de programas y eventos destinados al reconocimiento y atención a la diversidad cognitiva, cultural social y física de los estudiantes	Programa de atención a la diversidad cognitiva y cultural de los estudiantes del Centro Maya de Estudios Agropecuarios	Coordinación General	Desarrollar un programa de atención a la diversidad cognitiva y cultural	Un programa	Anual	
			Feria cultural: artes plásticas, canto, baile, comida, juegos			Desarrollar una feria cultural	Una feria	Anual
	2.5.9 Tecnologías de Información	2.5.9.6 Fortalecimiento de la cultura informática en la comunidad universitaria.	Fomentar la utilización de las TIC's en las actividades académicas de las unidades de competencia de cada uno de los programas educativos.	Secretaría Académica Presidentes de Academia	Todos los docentes fomentan el uso de las TIC's en el desarrollo de actividades docentes.	100% de los docentes Un informe con base en	Semestral	
2.7 Bienestar universitario	2.7.3 Cultura, Deporte y recreación	2.7.3.1 Promoción, difusión y realización de encuentros culturales y deportivos intra e inter universitarios	Definir un programa de eventos culturales y deportivos del Centro maya de Estudios Agropecuarios.	Coordinación General	Desarrollar un programa de eventos culturales y deportivos	Un programa	Anual	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Líneas de acción		Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
			Acciones	Acciones				
2.6 Internacionalización	2.6.3 Transferencia de créditos académicos	2.6.3.1 Participación en el Programa de Comparabilidad del CUMex en los ocho PE que esta organización ya tiene definidos.	Promoción y tutoría a estudiantes con actitud de cambio y sobresalientes en su área de conocimiento, para realizar intercambio académico nacional o internacional	Coordinación General Secretaría Académica Coordinador de Programa Educativo Tutor del estudiante	Generar capacidades globales en su área de conocimiento. Que el Centro Maya de estudios agropecuarios de la UNACH se incorpore al sistema de educación superior internacional con las modificaciones a la normatividad, al currículum y a los procesos administrativos para permitir la transferencia de créditos académicos hacia y desde otras IES nacionales y extranjera	Cinco	Semestral	

Proyecto 4: Investigación, aplicación del conocimiento e innovación

Justificación							
Para alcanzar los niveles de calidad que se requieren en investigación, aplicación del conocimiento e innovación es necesario impulsar y promover la investigación para contribuir al desarrollo de la región, por lo tanto, es imperativo contar con espacios adecuados para llevar a cabo estas actividades. Esto se traduce en la solución de problemas, divulgación de trabajos de investigación, formación de recursos humanos de alto nivel y registro de propiedad industrial, así como el reconocimiento que permita el ingreso de profesores e institutos de investigación por selección o trayectorias de reconocimiento, por lo que los cuerpos académicos son sustantivos para el proceso de la generación de conocimiento pertinente.							
Objetivo							
Que el centro maya sea una unidad reconocido por investigación, aplicación del conocimiento e innovación que permita que los egresados contribuyan al desarrollo de la región mediante la investigación científica, con base en las redes generadas por los cuerpos académicos.							
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	
2.1 Universidad Socialmente responsable	2.1.3. Articulación de redes	Establecimiento de redes universitarias de colaboración intra e interinstitucional	Promover la participación en redes de colaboración	Coordinación de investigación y posgrado Secretaría Académica	Participación en una red	1	Anual
2.2 Generación del conocimiento	2.2.2.	2.2.2.1 Evaluación y restructuración de los CA de acuerdo a su pertinencia y aportes a la mejora de la calidad de la docencia, la tutoría, la investigación, la vinculación, la extensión y la gestión de los procesos académicos	Promover la creación de cuerpos académicos interdisciplinarios	Coordinación de Investigación y posgrado Secretaría Académica	Consolidación de 1 cuerpo académico	1	Bianual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad		
2.2 Generación del conocimiento	2.2.4 Difusión de las investigaciones	2.2.4.1 Registro, sistematización y servicio de consulta y publicación de catálogos de investigadores, productos y resultados de investigación	Promover la participación en eventos de investigación y difusión del conocimiento	Coordinación de Investigación y posgrado Presidentes de academia Secretaría Académica	1 evento realizado	1	Anual	
	2.2.4. Difusión de las investigaciones	Diseño y aplicación de un programa editorial anclado en las LGAC, en las DES con la integración de comités editoriales <i>and</i> <i>hoc</i> evaluadores y dictaminadores externos que contribuyan a la indexación de revistas universitarias en el mediano plazo	Crear el boletín de divulgación del Centro Maya Boletín con contenido dirigido a los estudiantes de los cinco PE	Coordinación de investigación y posgrado Presidentes de academia	Boletín publicado	1	Anual	
2.2 Generación del conocimiento	2.2.6. Formación para la investigación	Fortalecimiento de los procesos de formación de los docentes en el campo de la investigación que mejoren los programas educativos de licenciatura y posgrado	Promover la participación del Centro Maya en los programas de posgrado de la UNACH	Coordinación de investigación y posgrado Presidentes de academia	Participación en programa de posgrado a nivel DES	1	2014	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Lineas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
	2.2.3. Fuentes de financiamiento para la inversión	Diversificación de fuentes de financiamiento, obtención y aplicación transparente de los recursos para la investigación, con base a las LGAC de la universidad	Gestionar oportunamente los recursos financieros destinados a la investigación	Coordinación de investigación y posgrado Presidentes de academia Docentes	Proyectos con financiamiento externo preferentemente	Dos	Anual	
	2.2.8. Estímulos a Inversores de la Universidad	Incorporación de ayudantes de investigación y docencia asignados a investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SINI) y con proyectos de investigación con financiamiento externo registrados y autorizados por la DGIP	Participar en las convocatorias del Sistema Estatal de investigadores, SINI	Docentes investigadores	SEI y SINI	Dos	Anual	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.3 Innovación	2.3.2 Ciencia básica y aplicada, desarrollo tecnológico e innovación	Apoyo a la gestión de la innovación y al registro de patentes, certificados y derechos de propiedad intelectual, así como los beneficios, regalías jurídicas y legales, derivadas de la invención e innovación	Promover y apoyar a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que deriven productos de pronta aplicabilidad y beneficio social	Secretaría académica Coordinación de investigación y posgrado Coordinación General	Proyectos con investigación aplicada Generación de libros por proyecto	Dos Un libro	Anual	
2.1 Universidad socialmente responsable	2.1.3 Acción de redes interinstitucionales	2.1.3.1 Establecimiento de redes universitarias de colaboración intra e interinstitucional.	Establecer convenios de vinculación que fortalezcan las redes intra e interinstitucionales entre la Universidad y otras instituciones y con la sociedad y el gobierno.	Vinculación y Extensión. Investigación y Posgrado.	Generar convenios de vinculación con instituciones de investigación, con la sociedad y el gobierno. Establecimiento de redes universitarias de colaboración intra e interinstitucional.	2 convenios 4 Cartas de intención de convenio	Anuales	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
		2.1.3.2. Establecimiento de redes entre Cuerpos Académicos (CA) con disciplinas afines, que amplíen y faciliten la movilidad de docentes y alumnos al interior de la Universidad y hacia otras instituciones nacionales e internacionales.	Incorporar a investigadores reconocidos de otros CA en los proyectos de investigación, asesorías de tesis, veranos científicos, etc.	Investigación y Posgrado, directores de Tesis	Establecimiento de redes entre Cuerpos Académicos (CA) con disciplinas afines, que amplíen y faciliten la movilidad de docentes y alumnos al interior de la Universidad y hacia otras instituciones nacionales e internacionales.	5 redes	Bianual	
		2.1.3.3. Ampliación de las redes universitarias con la sociedad, a través de los mecanismos institucionales	Consolidar colaboraciones sustantivas y adjetivas con los sectores institucionales, productivos y sociales para la formación de profesionales.	Vinculación y Extensión, Estancia profesional	Consolidar proyectos productivos, sociales y de investigación y desarrollo donde participen los profesionales en formación, puede ser a través de trabajos de tesis o proyectos que generen impacto a la sociedad	80% de tesis por programa	Semestral	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.2 Generación del conocimiento	2.2.2 Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos	2.2.2.1. Evaluación y reestructuración de los CA de acuerdo a su pertinencia y aportes a la mejora de la calidad de la docencia, la tutoría, La investigación, la vinculación, la extensión y la gestión de los procesos Académicos.	Evaluar los grupos colegiados existentes para determinar los procesos de mejora para reestructurarlos como CA y fortalecer su formación	Investigación y Posgrado, líderes de Grupos colegiados y/o CA	Hacer una autoevaluación con el objeto de verificar objetivos e indicadores alcanzables para fortalecer la formación de CA	1 por GC o posible CA	Bianual	
		2.2.2.2. Establecimiento del programa institucional de consolidación de los CA por cada DES para alcanzar indicadores establecidos por el PROMEP.	Establecer un plan de trabajo para alcanzar los indicadores PROMEP	Investigación y Posgrado, líderes de grupos colegiados y/o CA, docentes	Generar una carpeta de evidencias sustanciales de actividad de los GC y establecer un plan de trabajo por integrante del grupo.	1 por integrante	Semestral	
		2.2.2.3. Establecimiento de mecanismos para equilibrar el trabajo académico en torno a lo establecido por el PROMEP.	Establecer responsabilidades específicas y apoyo a otros docentes PTC para alcanzar los indicadores PROMEP	Investigación y Posgrado, líderes de grupos colegiados y/o CA, docentes	Establecer un plan de desarrollo particular para cada CA donde se destaque las estrategias para equilibrar el trabajo académico	1 por CA	Anual con revisión semestral	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.2 Generación del conocimiento	2.2.4. Difusión de las inversiones	2.2.4.1. Diseño y aplicación de un programa editorial anclado en las LGAC y en acuerdo con el trabajo que desarrollan los universitarios en los CA y en las DES, con la integración de comités editoriales ad hoc, evaluadores y dictaminadores externos que contribuyan a la indexación de revistas universitarias en el mediano plazo.	Establecer un programa editorial anclado en las LGAC que contribuyan a la indexación de revistas universitarias en el mediano plazo.	Investigación y Posgrado, líderes de grupos colegiados y/o CA, docentes	Incrementar el número y la calidad de las publicaciones y eventos académicos de difusión y divulgación de la ciencia, la tecnología y la cultura en los que participan los universitarios según LGAC	10 publicaciones/ programa educativo	Semestral

<p>2.2 Generación del conocimiento</p>	<p>2.2.6 Formación para la investigación</p>	<p>2.2.6.1. Fortalecimiento de los procesos de formación de los docentes en el campo de la investigación que mejoren los programas educativos de licenciatura y posgrado.</p>	<p>Establecer un programa de formación docente en el campo de la investigación</p>	<p>Investigación y Posgrado,</p>	<p>Incorporar un programa de formación y actualización de formación docente en investigación según programas educativos y áreas de acción social.</p>	<p>1 capacitación y actualización</p>	<p>anual</p>
		<p>2.2.6.2. Formación para la investigación de alumnos, docentes y cuerpos académicos, mediante un programa de desarrollo de las competencias inherentes a la investigación en función de las LGAC de la Universidad específico que permita la vinculación entre las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los CA y su actividad.</p>	<p>Generar programa de desarrollo de las competencias inherentes a la investigación en función de las LGAC de la Universidad específico que permita la vinculación entre las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los CA y su actividad.</p>	<p>Investigación y Posgrado, CA</p>	<p>Generar un plan específico que permita la vinculación entre las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) registradas por los CA y su actividad.</p>	<p>1 plan programa académico</p>	<p>Annual- con evaluación semestral</p>
	<p>2.2.6.3 Incorporación de nuevos programas de posgrado al PNP Conacyt con orientación a la investigación.</p>	<p>2.2.6.3 Incorporación de nuevos programas de posgrado al PNP Conacyt con orientación a la investigación.</p>	<p>Analizar la incorporación de nuevos programas de posgrado al PNP Conacyt con orientación a la investigación.</p>	<p>Coordinación General, Investigación y Posgrado, CA</p>	<p>Diseñar e incorporar un programa de posgrado al PNP Conacyt con orientación a la investigación</p>	<p>1</p>	<p>Annual</p>

Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.2 Generación del conocimiento	2.2.7. Desarrollo de jóvenes investigadores	2.2.7.1 Incorporación de jóvenes investigadores a las investigaciones que se realizan en los CA	Establecer planes de incorporación a jóvenes investigadores en los proyectos de las LGAC	Investigación y Posgrado, CA	Establecer un padrón de jóvenes investigadores al interior de CA	1	Revisión anual
		2.2.7.2. Establecimiento de un programa de trayectorias académicas con estrategias para el desarrollo académico y profesional de los docentes en sus momentos de inicio, madurez y de retiro.	Impulsar la formación de profesores en programas reconocidos de buena calidad, preferentemente hacia el grado de doctor, así como fortalecer su capacidad docente, a fin de satisfacer los requerimientos de los programas	Investigación y Posgrado, CA, Planeación	Incluir indicadores a corto (al término de un módulo), mediano y largo plazo (cuando egresa un estudiante) de cumplimiento para cada plan de trabajo y por coordinación	Cumplir al 100% con indicadores de acreditación	Semestral
2.5 Competitividad	2.5.4 Habilitación académica y profesional de los profesores	2.5.4.1 Promoción y apoyo para que los profesores se formen con estudios de maestría y doctorado en programas educativos de excelencia, en áreas afines a su desempeño docente.	Establecer un programa de formación docente en programas educativos de excelencia educativa y contribuir a consolidar los CA	Investigación y Posgrado, CA, Planeación	Generar un programa calendarizado de formación docente	1 programa	Annual con revisión semestral

Proyecto 5: Vinculación con el entorno

Justificación							
Se necesita impulsar el vínculo universidad-sociedad con productores y empresas, para formar profesionales que cultiven ideas emprendedoras, de este modo, propiciar el autoempleo, así como incidir en las políticas públicas del sector agropecuario para el desarrollo territorial							
Objetivo							
Establecer una relación efectiva entre universidad y sociedad para contribuir al fortalecimiento del desarrollo local a través de la investigación con los sectores agropecuarios y forestales del área de influencia del Centro Maya							
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.1 Universidad socialmente responsable	2.1.5 Difusión cultural	2.1.5.2 Impulso de la preservación de las culturas locales y universales mediante programas de radio, T.V., cinematografía e Internet	Tener un programa de difusión del Centro Maya	Secretaría Académica Coordinación de vinculación	Programa de difusión	1	Anual
	2.1.3 Articulación de redes interinstitucionales	2.1.3.1 Establecimiento de redes universitarias de colaboración intra e interinstitucional.	Consolidar colaboraciones sustantivas y adjetivas con los sectores institucionales, productivos y sociales para la formación de profesionales	Coordinación de vinculación	Convenios operando	1	Anual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.2 Generación del conocimiento	2.2.5 Vinculación con sociedad y empresa	2.2.5.2 Definición de los mecanismos de promoción, participación y compromiso en materia de vinculación de los usuarios y beneficiarios de los resultados de la investigación con los investigadores y la Universidad (cartas de intención, convenios, recursos compartidos, fondos concurrentes).	Operación del consejo de vinculación del Centro Maya	Coordinación de Vinculación	Programa de trabajo validado	1	Anual	
2.2 Vinculación con la sociedad y la empresa	2.2.5 Vinculación con la sociedad y la empresa	2.2.5.1Fortalecimiento de las instancias universitarias responsables de promover, asesorar y gestionar la vinculación de los investigadores con las necesidades de las empresas del sector social, público y privado	Elaborar programas de investigación y vinculación con el sector productivo e instituciones.	Coordinación de investigación y posgrado y Coordinación de vinculación	Realizar proyectos de investigación donde los estudiantes	Un reporte de investigación	Una vez al año	

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.1 Universidad Socialmente Responsable	2.1.7 Servicio social y práctica profesional	2.1.7.1 Participación activa de docentes en el diseño, ejecución y operación de los programas y proyectos de servicio social y de las prácticas profesionales.	Estancias profesionales en instituciones industriales e investigación	Coordinación vinculación Coordinación de Estancias Profesionales	Proyecto integral del módulo con un tutor a cargo	100% estudiantes en octavo módulo	Anual
2.1. Universidad socialmente responsable	2.1.2 Atención al sector productivo con un enfoque sustentable	2.1.2.1 Incorporación en los planes educativos de esquemas no convencionales e innovadores de acercamiento y apoyo a los productores, para el manejo adecuado de todos los elementos que intervienen en los procesos de producción.	Las academias deberán incluir dentro de sus planes de estudios elementos que permitan llevar a cabo el diagnóstico e identificación de los principales problemas que se tienen en el sector productivo en las diferentes áreas agropecuarias.	Coordinación de vinculación, Coordinadores de carrera, Coordinación de UVD	Identificar las principales problemáticas del sector agropecuario.	Un informe	Una vez al año

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
		2.1.2.2 Fortalecimiento de las instancias de capacitación y asesoría empresarial para incrementar la competencia de los sectores agropecuario, pesquero, forestal y empresarial.	Una vez establecido el comité, se deben generar procesos de vinculación y convenios de colaboración entre la Universidad y el sector agropecuario. Creación de módulos experimentales para la generación de paquetes tecnológicos. Implementación de líneas de acción, para la elaboración de cursos de capacitación y desarrollo de paquetes tecnológicos acorde a las problemáticas del sector agropecuario de la región.	Coordinación de vinculación, Comité de servicios profesionales	Fortalecer el comité de servicios profesionales, bajo la inserción de estos en el sector agropecuario de la región.	5 convenios 1 catálogo de los paquetes	Una vez al año	

Proyecto 6: Administración eficiente

Justificación							
Para desarrollar, promover y fortalecer las actividades sustantivas y adjetivas del Centro Maya.							
Objetivo							
Gestión de la infraestructura y equipo necesario para las actividades sustantivas y adjetivas del Centro Maya							
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Metas				
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.1. Universidad Socialmente responsable	2.1.4 Oferta y comercialización de servicios	2.1.4.1 Promoción y difusión de los productos y servicios universitarios.	Establecer y difundir una cartera de servicios y productos del Centro Maya	Coordinación de vinculación	Producto o servicio desarrollado	Uno	Anual
2.9 Gestión Universitaria	2.9.1 Gestión y Diversificación de Recursos Financieros	2.9.1.1 Gestión de mayores recursos ante los gobiernos federal y estatal, que permitan desarrollar adecuadamente las funciones de la Universidad y atender los compromisos en materia de pasivos contingentes y prestaciones no reconocidas, entre otros.	Generar un plan de gestión para el desarrollo de infraestructura y equipo.	Coordinación General	Gestiones realizadas para la infraestructura y equipo	1	Semestral

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
2.9 Gestión Universitaria	2.9.4 Desarrollo administrativos	2.9.4.2 Actualización o elaboración de manuales administrativos de organización y funciones que guíen la operación de las áreas Administrativas.	<p>Generar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y equipo</p> <p>Establecer un proceso de gestión de recursos para infraestructura y equipo, ligado a los cuerpos académicos.</p>	<p>Coordinador Administrativo</p> <p>Coordinador de Campo</p> <p>Coordinador de Laboratorios</p> <p>Grupos colegiados</p>	<p>Plan de mantenimiento</p> <p>Proceso de gestión validado por colegio académico</p>	<p>1</p> <p>1</p>	<p>Anual</p> <p>único</p>	

Proyecto 7: Gestión, administración y transparencia

Justificación		
<p>Actualización con la estructura de Administración Central acorde a las orientaciones y objetivos trazados en el PID, seguimiento y evaluación puntual de los programas y proyectos derivados del PID, reportando el avance de objetivos y metas en los informes anuales de la Gestión, revisados y dictaminados por los órganos competentes, tomando acciones para mejorar continuamente el desempeño de procesos.</p>		
Objetivo		
<p>Establecimiento de un sistema de gestión de procesos administrativos-académicos transparentes que logren el recurso financiero y humano necesario que satisfagan las necesidades de proceso y persona en la docencia, investigación, extensión y servicios administrativos, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en las políticas institucionales.</p>		
Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014		
Líneas de acción		
Programa universitario	Subprograma	
2.2	2.2.3	
Generación del Conocimiento	Fuentes de financiamiento para la investigación	
Línea de acción estratégica		
2.2.3.1	Administración racional, responsable y transparente del uso de los recursos destinados a los proyectos de investigación universitarios.	
Acciones		
Informe de uso de los recursos con base en el impacto (tecnológico, social, económico, académico, extensión, investigación, formación de recurso humano, gastos de inversión) en el área que gestionó y generó el financiamiento.		
Responsable (s)		
Docente responsable técnico del proyecto		
Grupo Colegiado de Investigación /Cuerpo Académico		
Secretaría Académica		
Metas		
Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
La inversión del proyecto se realiza al 100% en el área que la generó.	4	Anual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)		
2.9 Gestión Universitaria	2.9.2 Planeación-Programación- Presupuesto -Evaluación	2.9.2.3 Desarrollo del análisis y estudios prospectivos que permitan retroalimentar el marco de planeación institucional y cumplir el horizonte del PDI al año 2024	Aplicación gestión (enfoque basado en procesos)	Coordinación General	Manual de	Uno	Una sola vez (valoraciones cuatrienales)		
				Coordinaciones de Programas Educativos		Uno			
				Secretaría Administrativa		Uno			
				Secretaría Académica		Uno			
2.9 Gestión Universitaria	2.9.2 Planeación-Programación- Presupuesto -Evaluación	2.9.2.4 Consolidación del Sistema Único de Información que permita administrar la información estratégica institucional de manera oportuna y confiable para la adecuada toma de decisiones.	Elaborar los Planes, Proyectos correspondientes al centro maya	Coordinación General	PID POA PIFI Planeación Anual	Uno Uno Uno Uno	Cuatro años Anual Anual anual		

Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
2.9 Gestión Universitaria	2.9.1 Gestión y Diversificación de Recursos Financieros	2.9.1.1 Participación en las convocatorias de diferentes fondos de financiamiento extraordinario para atender las necesidades de crecimiento y desarrollo. 2.9.1.2 Comercialización de los servicios profesionales de mutua responsabilidad y beneficio, prestados por académicos y administrativos que permitan ingresar recursos a la Universidad.	Indagar en cada academia cuales son las convocatorias federales o estatales para adquirir fondos extraordinarios Creación de una Asociación Civil que gestione beneficios mutuos responsablemente para investigación, docencia y extensión.	Consejo de Vinculación Coordinación de Vinculación Academias por PE	Programa de difusión en medios de comunicación Minutas de reunión del Consejo de Vinculación y de academias Asociación Civil Agropecuaria y Forestal	1 5 1	Una vez al año Única vez

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción			Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
	2.9.2	Planeación-Programación- Presupuesto- Evaluación.	Creación del Comité de Planeación del Centro Maya	Coordinación de Planeación Coordinación General	Acta de creación Plan de trabajo	1	Permanente Anual	
	2.9.2.1	Fortalecimiento del funcionamiento de los comités de planeación en todas las dependencias universitarias para mejorar los procesos de toma de decisiones.						
	2.9.3	Programación de Cargas Académicas	Evaluación de la necesidad de equipo, infraestructura y perfil docente en cada módulo por PE	Secretaría Académica Coordinaciones de PE	Minuta	2	Anual	
	2.9.3.2	Detección con oportunidad de las necesidades académicas de los programas educativos para cada ciclo escolar.						

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014			Líneas de acción		Metas		
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)
	2.9.4 Desarrollo Administrativo	2.9.4.1 Revisión y, si fuera el caso, reorganización de las áreas administrativas de la Universidad a fin de evitar duplicidad o vacío de funciones con criterios de legalidad, orden, eficacia, eficiencia y transparencia	Establecimiento en un organigrama que describa la jerarquía, funciones y colaboraciones entre áreas, con actitud de corresponsabilidad por la unidad académica.	Coordinación General/ Secretaría Académica	Organigrama en tamaño doble carta para su exposición visual.	Cuatro	Bianual
	2.9.5 Relaciones Laborales	2.9.5.1 Establecimiento de mecanismos de comunicación y diálogo permanentes con las representaciones sindicales, mediante acuerdos que promuevan la corresponsabilidad.	Convocar al Sindicato de administrativos y académicos para que indiquen cuales son los requisitos, políticas y tiempos en las que un asalariado UNACH puede aspirar a sindicalizarse, si así fuera su interés.	Coordinación General	Invitación a los secretarios generales de los sindicatos administrativos y docentes a que expongan las políticas y requisitos para pertenecer al sindicato como asalariados de la UNACH	Una visita de cada uno	Bianual

Alineamiento con el Proyecto Académico 2010-2014				Líneas de acción			Metas	
Programa universitario	Subprograma	Línea de acción estratégica	Acciones	Responsable (s)	Descripción	Cantidad	Cumplimiento (semestre-año)	
	2.9.6 Formación y Capacitación del Personal Administrativo	Diseño e instrumentación de un programa de capacitación permanente para el personal administrativo, basado en la detección real de necesidades en el área de trabajo y que contemple además las acciones de evaluación y retroalimentación	Diagnóstico de habilidades y conocimientos, requeridos para mejorar su desempeño en tareas para las que han sido requeridos y requieran actualización.	Secretaría Administrativa Secretaría Académica Coordinación general	Programa de actualización en tareas prácticas y de liderazgo	Dos	Anual	
2.10. Normatividad	2.10.1. Marco Jurídico	2.10.1.3 Elaboración y reforma de los reglamentos de las unidades académicas de la Universidad de acuerdo a las exigencias actuales en materia de ES	Aplicación de los reglamentos para que los requisitos aplicables fortalezcan procesos de la formación de los estudiantes	Coordinación General	Reglamento indicado en la carta de creación	Los indicados	Una vez	

8. Instrumentación, seguimiento y evaluación

El presente apartado se construyó colaborativamente con los docentes del Centro Maya, a través de opiniones realizadas por escrito, respondiendo preguntas que precisaron la dimensión de la instrumentación, seguimiento y evaluación, posteriormente se integró para exponerse en plenaria, por lo que este es el resultado del proceso colegiado, que a continuación se expone.

Instrumentación

Se establecerá la organización del Centro Maya en términos de su estructura y función operativa financieramente, señalando claramente las áreas, departamento, coordinaciones, docentes y administrativos, así como la jerarquía vertical y las colaboraciones horizontales, fomentando el ánimo de corresponsabilidad institucional. En la que nuestra responsabilidad inicia donde el colega o compañero requiere colaboración y termina donde la colaboración ayuda a concluir la tarea.

La autoridad para la instrumentación será la Coordinación General y Secretaría Académica, la primera estableciendo las políticas y estrategias gestoras, mientras la segunda la operación fortaleciéndose de la coordinación de programas educativos, jefatura de servicios escolares, y las coordinaciones autorizadas financieramente.

El PID se deberá difundir una vez que se haya impreso o terminado su digitalización, entregando un ejemplar a cada docente y administrativo del Centro Maya, así como a los jefes de grupo de cada módulo correspondiente a sus respectivos programas educativos.

Con el propósito de asegurar que los compromisos en el PID 2024 son reconocidos por los involucrados en su cumplimiento, se deberá crear el comité de Planeación,

instancia que verificará el grado de avance según la programación, y con el ánimo de mejorar los procesos de consolidación del centro maya.

Seguimiento

La Coordinación General instruirá la instancia que vigilará la aplicación del PID según la estructura operativa del Centro Maya, donde el área encargada de vigilar a las demás áreas, será la secretaría académica para los objetivos sustantivos y la secretaría administrativa para los objetivos adjetivos. El mecanismo se integrará por los siguientes elementos: Cronograma, determinar costos financieros, responsables, informes trimestrales, comité de planeación e informe anual.

La vigilancia de la aplicación deberá ser horizontal en primera instancia, luego vertical, justo en el momento que se inicie un proceso este deberá establecer las fechas en las que deberá estar sujeta a su verificación su grado de cumplimiento declarando los productos tangibles a entregar para la Coordinación General o la autoridad respectiva asegure la aplicación del PID.

Evaluación

La evaluación del PID estará sujeta a la Rectoría, en los mecanismos que considere pertinentes, con base en la programación entregada por el centro maya, esto sería cada año, y las políticas o estrategias para que rectoría asegure los resultados, los descansará en la Coordinación General del Centro Maya.

ANEXOS

ANEXO 1. TABLA DE INDICADORES DEL PID 2024 DEL CENTRO MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS

Los indicadores desglosados a continuación constituyen el referente que permitirá establecer el seguimiento, evaluación y la retroalimentación para el desarrollo y crecimiento del Centro Maya de Estudios Agropecuarios. Los datos expuestos son una propuesta y fueron construidos con base en la matrícula existente, reportada por Servicios Escolares (2013), sin embargo, en el futuro previsto está a criterio de la Coordinación General.

Núm.	Nombre del Indicador	Metas			
		2014	2018	2020	2024
1	Programas de licenciatura en nivel 1 de los CIEES	1	6	6	6
2	Programas de licenciatura acreditados	0	5	6	6
3	Programas de posgrado en el PNPC	N.A.	1	1	1
4	Planes de estudio actualizados	1	5	6	6
5	Programas de licenciatura basados en competencias profesionales	6	6	6	6
6	Programas educativos basados en ABP	6	6	6	6
7	Planes de estudio con estudio de factibilidad y pertinencia	6	6	6	6
8	Planes de estudio que incorporan el servicio social en la currícula	5	5	5	5
9	Planes de estudio que incorporan la práctica profesional en la currícula	5	5	5	5
10	Eficiencia terminal	55%	60%	65%	70%
11	Tasa de titulación / obtención de grados	50%	55%	60%	60%
12	Programas educativos con seguimiento de egresados	5	6	6	6
13	Promedio en tiempo en la obtención del título (años)	1	1	1	1
14	Promedio en tiempo en la obtención del grado (años)	N.A.	N.A.	2	2
15	Matrícula la licenciatura	350	500	550	600
16	Matrícula de posgrado	N.A.	10	12	15
17	Matrícula inscrita en programas de licenciatura presenciales	350	480	500	550
18	Matrícula inscrita en programas de posgrado presenciales	N.A.	25	25	30
19	Matrícula inscrita en programas de especialidad en modalidad no convencional	N.A.	15	20	25
20	Matrícula inscrita en programas educativos en el nivel 1 de los CIEES	150	450	600	600
21	Matrícula inscrita en programas educativos acreditados	0	450	450	600
22	Matrícula inscrita en programas de posgrado registrados en el PNPC	N.A.	N.A.	25	30
23	Matrícula inscrita de licenciatura que realiza movilidad nacional	5	10	20	25
24	Matrícula inscrita de licenciatura que realiza movilidad internacional	2%	3%	4%	5%
25	Alumnos habilitados en NTIC	50%	80%	80%	90%
26	Alumnos habilitados en la comprensión de textos en inglés	60%	70%	80%	90%
27	Alumnos que reciben alguna beca durante su licenciatura	60%	60%	65%	65%
28	Alumnos de licenciatura atendidos por el programa de tutorías	10%	15%	50%	70%
29	PTC con posgrado (mínimo maestría o especialidad)	100%	100%	100%	100%

Núm.	Nombre del Indicador	Metas			
		2014	2018	2020	2024
30	PTC con grado académico preferente (doctorado)	0%	30%	30%	30%
31	PTC reconocido por el SNI	0%	10%	10%	10%
32	PTC reconocido por el SEI	0%	10%	10%	10%
33	PTC reconocido por el PROMEP - SES	50%	70%	75%	80%
34	Profesores NTIC	50%	60%	75%	80%
35	Profesores Inglés	10%	20%	30%	40%
36	Profesores becados vigentes	0	2	2	4
37	Profesores en programas de movilidad	0	2	2	2
38	Profesores con certificación pedagógica	0%	50%	50%	50%
39	Profesores con certificación profesional	0%	10%	10%	10%
40	Profesores PTC que participan en el programa de tutorías	5	18	18	24
41	Profesores PMT y PA que participan en el programa de tutorías	35	22	22	16
42	Profesores (PTC, PMT y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	40	40	40	40
43	Células básicas de investigación	2	5	5	5
44	CA consolidados	0	0	0	1
45	CA en consolidación	0	1	1	1
46	CA en formación	1	2	1	1
47	Artículos publicados en revistas arbitradas o indexadas por PTC al año	1	2	2	2
48	Proyectos de investigación, paquetes tecnológicos o proyectos de desarrollo	4	4	4	4
49	Congresos realizados al año	0	1	1	1
50	Redes académicas	1	5	5	5
51	Eventos de educación continua al año	1	3	4	5
52	Número de participantes en eventos de educación continua	20	45	60	75
53	UVD con permanencia mínima de tres años en la misma comunidad	2	2	2	2
54	Convenios de colaboración específicos al año	1	2	2	2
55	Libros publicados al año (programa editorial)	1	1	1	2
56	Eventos artísticos y culturales al año	2	2	2	2
57	Eventos de promoción del deporte como sede o participante	2	2	2	2
58	Procesos de la gestión evaluados	0	1	2	3
59	Procesos administrativos estratégicos certificados	0	1	2	3
60	Cursos de capacitación al personal administrativo	1	2	2	4
61	Proporción de los ingresos propios respecto al presupuesto total	12%	15%	18%	20%
62	Alumnos de licenciatura por aula	25	28	30	30

Núm.	Nombre del Indicador	Metas			
		2014	2018	2020	2024
63	Alumnos por computadora	6	7	8	8
64	Profesores por computadora	1.3	1	1	1
65	Programas de cómputo (software) especializado por programa	1	6	10	10
66	Acervo bibliográfico relacionado con licenciaturas	629	680	730	790
67	Bases de datos por área del conocimiento	1	1	1	1
68	Reglamentos actualizados	50%	90%	95%	95%

ANEXO 2. MATRICES DE CONSISTENCIA ENTRE LOS PROGRAMAS DEL PID 2024 DEL CENTRO MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS Y EL PROYECTO ACADÉMICO 2010-2014

Programa: 2.1 Universidad socialmente responsable

	Proyectos del PID:						
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Subprogramas PA 2010-2014							
2.1.1 Objetivos de desarrollo del milenio							
2.1.2 Atención al sector productivo con un enfoque sustentable		X			X		
2.1.3 Articulación de redes interinstitucionales				X	X		
2.1.4 Oferta y comercialización de servicios						X	
2.1.5 Difusión cultural					X		
2.1.6 Educación continua	X	X					
2.1.7 Servicio social y práctica profesional					X		
2.1.8 Unidades de Vinculación Docente	X						

Programa: 2.2 Generación del conocimiento							Proyectos del PID						
Subprogramas PA 2010-2014	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión						
2.2.1 Líneas pertinentes de generación y aplicación del conocimiento	X		X										
2.2.2 Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos				X									
2.2.3 Fuentes de financiamiento para la investigación				X			X						
2.2.4 Difusión de las investigaciones				X									
2.2.5 Vinculación con la sociedad y la empresa					X								
2.2.6 Formación para la investigación		X											
2.2.7 Desarrollo de jóvenes investigadores													
2.2.8 Estímulos a investigadores de la universidad		X											

Programa: 2.3 Innovación

Proyectos del PID							
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Subprogramas PA 2010-2014			X				
2.3.1 Innovación Educativa			X				
2.3.2 Ciencias Básicas y Aplicadas, Desarrollo Tecnológico e Innovación				X			
2.3.3 Innovación en el Ámbito de la Extensión y Vinculación							
2.3.4 Innovación en el Ámbito de la Gestión							

Programa: 2.4 Calidad		Proyectos del PID						
		Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Subprogramas PA 2010-2014								
2.4.1 Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad	X							
2.4.2 Gestión de los Procesos de Mejora de la Calidad Académica y Administrativa	X							
2.4.3 Reconocimientos de los Programas Educativos de Posgrado	X							
2.4.4 Evaluación Orientada a la Calidad de los resultados	X		X					

Programa: 2.5 Competitividad

Subprogramas PA 2010-2014	Proyectos del PID						
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
2.5.1 Oferta Educativa y su Cobertura	X						
2.5.2 Educación a Distancia							
2.5.3 Competencias Docentes	X	X					
2.5.4 Habilitación Académica y Profesional de los Profesores				X			
2.5.5 Desarrollo Integral de los Estudiantes			X				
2.5.6 Trayectorias Escolares							
2.5.7 Posicionamiento de Egresados en el Mercado Laboral	X						
2.5.8 Servicios Bibliotecarios							
2.5.9 Tecnologías de Información			X				
2.5.10 Servicios e Instalaciones Competitivas							

Programa: 2.6 Internacionalización

		Proyectos del PID						
		Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4	Proyecto 5	Proyecto 6	Proyecto 7
		Ruta de la calidad	La docencia como función sustantiva	Desarrollo Integral del Estudiante	Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Infraestructura y equipamiento	Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Subprogramas PA 2010-2014								
2.6.1 Movilidad e Intercambio Académico								
2.6.2 Programas Educativos Conjuntos y Doble Titulación								
2.6.3 Transferencias de Créditos Académicos				X				
2.6.4 Acreditación Internacional								

Programa: 2.7 Bienestar Universitario

Proyectos del PID							
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Subprogramas PA 2010-2014							
2.7.1 Seguridad Universitaria							
2.7.2 Servicio de Salud Preventiva Institucional							
2.7.3 Cultura, Deporte y Recreación			X				
2.7.4 Estímulos, Apoyos, Becas y Reconocimientos							
2.7.5 Atención a las Minorías y la Diversidad							

Programa: 2.8 Identidad Universitaria		Proyectos del PID					
Subprogramas PA 2010-2014	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
2.8.1 Compromiso Universitario							
2.8.2 Principios y Valores Universitarios							
2.8.3 Símbolos Universitarios							
2.8.4 Imagen Institucional							

Programa: 2.9 Gestión Universitaria

Proyectos del PID							
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Subprogramas PA 2010-2014							
2.9.1 Gestión y Diversificación de Recursos Financieros						X	X
2.9.2 Planeación- Programación- Presupuestación -Evaluación							X
2.9.3 Programación de Cargas Académicas							X
2.9.4 Desarrollo Administrativos	X					X	X
2.9.5 Relaciones Laborales	X						X
2.9.6 Formación y Capacitación del Personal Administrativo	X						X
2.9.7 Cultura de Transparencia							
2-9.8 Rendición de Cuentas							

Programa: 2.10 Normatividad Subprogramas PA 2010-2014		Proyectos del PID						
		Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
2.10.1 Marco Jurídico								X
2.10.2 Organización Académica								
2.10.3 Organización Administrativa								
2.10.4 Regulación y Rendición de Cuentas								
2.10.5 Estado de Legalidad en la Universidad								

ANEXO 3. MATRIZ CONSISTENCIA POLÍTICAS PID VS. PROYECTOS PID 2024 DEL CENTRO MAYA DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS

Políticas del PID	Proyectos del PID						
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Política 1: Mantener programas académicos acreditados	X						
Política 2: Llevar a cabo un sistema de seguimiento de egresados	X						
Política 3: Fomentar la mejora continua: se aborda con los proyectos		X					
Política 4: Aplicar el decálogo de sustentabilidad y promover su permanente actualización			X				
Política 5: Mantener una estrecha vinculación con el sector productivo e institucional para coadyuvar al desarrollo territorial					X		
POLITICA 6: Ofrecer servicios profesionales pertinentes para la sociedad					X		
POLITICA 7: Consolidación de cuerpos académicos interdisciplinarios				X			
POLITICA 8: Promover esquemas de evaluación en las áreas sustantivas y adjetivas	X						

Proyectos del PID							
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Políticas del PID							
POLÍTICA 9: Las tesis estarán apegadas a las líneas de investigación vigentes			X				
POLÍTICA 10: Los docentes deberán formarse continuamente en estrategias pedagógicas bajo el enfoque por competencias profesionales integrales		X					
POLÍTICA 11: Los estudios de posgrado de docentes fortalecerá los programas académicos vigentes		X					
POLÍTICA 12: Mantener una infraestructura conforme a los requerimientos de las actividades sustantivas y adjetivas						X	
POLÍTICA 13: La promoción de los programas académicos es continua y focalizada	X						
POLÍTICA 14: Aplicación de los ejes transversales de los planes de estudio en espacios áulicos			X				

	Proyectos del PID						
	Proyecto 1 Ruta de la calidad	Proyecto 2 La docencia como función sustantiva	Proyecto 3 Desarrollo Integral del Estudiante	Proyecto 4 Investigación, aplicación del conocimiento e innovación	Proyecto 5 Vinculación de los Programas Académicos con sector productivo e institucional	Proyecto 6 Infraestructura y equipamiento	Proyecto 7 Programa de ordenamiento de la administración y gestión
Políticas del PID							
POLÍTICA 15: Mantener un modelo de gestión transparente y eficaz apegado al Plan Indicativo de Desarrollo							X
POLÍTICA 16: Que los recursos generados por proyectos sean invertidos preferentemente en el área de donde se originan (que sean revolventes)							X

Plan Indicativo de Desarrollo 2024
Escuela Maya de Estudios Agropecuarios
se terminó de imprimir en el mes de junio de 2014, con un
tiraje de 150 ejemplares.